



SUMARIO

	<i>Página</i>
Homenaje a la memoria del Sr. Mohammed Anwar El-Sadat, Presidente de la República Arabe de Egipto	623
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso de la Sra. Mary E. Charles, Primera Ministra y Ministra de Hacienda y de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica	627
Discurso del Sr. Tientaraboum (Alto Volta)	629
Discurso del Sr. Gauci (Malta)	633
Discurso del Sr. Tannis (San Vicente y las Granadinas) ..	638
Discurso del Sr. Ogouma (Benin)	643
Tema 8 del programa:	
Aprobación del programa y organización de los trabajos (<i>continuación</i>):	
a) Informe de la Mesa	
Segundo informe de la Mesa	651

Presidente: Sr. Ismat T. KITTANI (Iraq).

Homenaje a la memoria del Sr. Mohammed Anwar El-Sadat, Presidente de la República Arabe de Egipto

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Con profundo pesar debo informar a la Asamblea General del trágico fallecimiento del Presidente de la República Arabe de Egipto, el Sr. Mohammed Anwar El-Sadat. En nombre de la Asamblea General, quiero hacer extensiva a su familia y al Gobierno y al pueblo de la República Arabe de Egipto nuestras condolencias más profundas, y conforme a la tradición establecida, ruego a los representantes que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a su memoria.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Secretario General.

3. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): Con asombro y profunda tristeza me he enterado de que el Presidente Sadat ha sucumbido debido a las heridas que sufrió en el ataque de que fue objeto hoy. Su fallecimiento significa la pérdida de un líder de visión y de progreso. Nadie puede negar sus convicciones valerosas, el papel histórico que desempeñó y su dedicación a su país.

4. En el año transcurrido hemos sido testigos de una terrible serie de asesinatos, intentos de asesinato y actos de violencia contra dirigentes en el mundo. Los sucesos de hoy deben servir para recordarnos a todos que la violencia y el odio no constituyen soluciones aceptables para los problemas polí-

ticos y que debemos realizar un esfuerzo renovado por cerrar las heridas y solucionar las diferencias por medios pacíficos.

5. En esta trágica ocasión deseo expresar mis profundas condolencias al Presidente en ejercicio, Sufi Abou Taleb, a la Sra. Jihan Sadat y al pueblo de Egipto.

6. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de España, quien hablará en su condición de Presidente del Consejo de Seguridad y del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

7. Sr. de PINIÉS (España): Como Presidente del Consejo de Seguridad, quiero afirmar que la muerte violenta del Presidente Sadat, víctima de un acto de los más nefastos, debe constituir motivo de profundo duelo y preocupación para la comunidad internacional. Este trágico atentado, que viene a sumarse a otros intentos contra los jefes de Estado y dignatarios de numerosos países, constituye un eslabón más en la cadena de violencia y terrorismo que supone una de las más graves amenazas para la paz y la convivencia mundial.

8. Como Presidente del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, quiero recordar que la figura del Presidente Sadat, Jefe de Estado de un país con el que los Estados miembros de mi grupo mantienen vínculos entrañables, se acrecienta aun más ante la historia por haber dedicado su vida, hasta el último momento, en aras del logro de la prosperidad y la paz para el pueblo de Egipto y de la búsqueda de un compromiso para con la conflictiva situación del Oriente Medio.

9. Descanse en paz el ilustre estadista; y para el pueblo y Gobierno egipcios, así como para su familia, nuestras más profundas y sinceras condolencias.

10. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Angola, quien hablará en su condición de Presidente del grupo de Estados de Africa.

11. Sr. DE FIGUEIREDO (Angola) (*interpretación del inglés*): Nos reunimos aquí hoy, conmovidos y apesadumbrados por el inesperado asesinato del Presidente Anwar El-Sadat, de Egipto.

12. En nombre del grupo de Estados de Africa africano deseo expresar al Gobierno de Egipto, al pueblo de ese país y a la familia del difunto Presidente la total solidaridad y las profundas condolencias de todos nosotros. No solamente Egipto, sino también Africa, han perdido un dirigente y un Estadista.

13. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar la tristeza del Gobierno y de la delegación de Angola. Compartimos el duelo de Egipto. El Cairo

fue una de las primeras capitales en las que el Movimiento Popular de Libertação de Angola abrió una oficina antes de nuestra independencia, y en la cual, después de haberla obtenido, mi Gobierno instaló una embajada.

14. El pueblo de Egipto siempre apoyó las luchas de liberación en el resto de Africa. Gamal Abdel Nasser galvanizó al mundo árabe y a gran parte de Africa en el enfrentamiento y la lucha contra el imperialismo y el colonialismo. Luego de su muerte, Anwar El-Sadat tomó las riendas del Gobierno. El Presidente Sadat fue un gran hombre, valeroso, y su muerte es llorada no solamente en Africa, sino en todo el mundo.

15. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Nepal, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Asia.

16. Sr. BHATT (Nepal) (*interpretación del inglés*): En nombre del grupo de Estados de Asia y como Presidente del grupo para este mes, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo pesar y nuestra angustia por la sorpresiva muerte del Presidente Anwar El-Sadat, de Egipto.

17. Nos ha conmovido y entristecido profundamente la noticia de su muerte a manos de atacantes irresponsables e insensatos. Deploramos y condenamos esos actos cobardes de violencia y de locura en cualquier lugar que se produzcan.

18. El Presidente Anwar El-Sadat fue un hombre de gran valor y un campeón de la paz y la no alineación. Su muerte es una pérdida irreparable para sus conciudadanos y para todas las personas consagradas a la causa de la paz.

19. En esta hora triste expresamos nuestras sinceras condolencias y nuestra solidaridad a su afligida familia y al pueblo de Egipto.

20. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Hungría, quien hablará en su condición de Presidente del grupo de Estados de Europa oriental.

21. Sr. RÁCZ (Hungría) (*interpretación del inglés*): Como Presidente del grupo de Estados de Europa oriental durante el mes de octubre, permítaseme manifestar que nos enteramos con enorme sorpresa de la muerte del Presidente Sadat.

22. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestras condolencias a los afligidos familiares del difunto Presidente Sadat y de todas las demás víctimas, a su país y a la delegación de Egipto.

23. En esta ocasión, deseo expresar nuestra confianza en que el pueblo de la antigua tierra de Egipto habrá de superar la actual situación.

24. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Jamaica, que hablará en nombre del grupo de Estados de América Latina.

25. SR. RICHARDSON (Jamaica) (*interpretación del inglés*). Sr. Presidente, en nombre del grupo de Estados de América Latina de las Naciones Unidas, nosotros, los representantes del nuevo mundo, deseamos expresar al pueblo de Egipto, por su intermedio y el de la delegación de ese país, nuestras más sinceras condolencias y nuestro profundo senti-

miento de pesar por el fallecimiento del Presidente Anwar El-Sadat.

26. Deseamos dejar constancia de nuestro profundo respeto por el desaparecido Presidente, Jefe de Estado del país amigo de Egipto, Miembro de las Naciones Unidas y miembro fundador del Movimiento de los Países no Alineados.

27. En este momento en la vida de la nación egipcia, expresamos la sincera esperanza de que el pueblo de ese país encuentre en sí mismo las reservas de fortaleza que le permitan superar las influencias de la división y preservar su unidad nacional.

28. El Presidente Sadat fue un hombre que conoció el arte de la guerra pero que tuvo la fuerza de voluntad de hacer la paz; un dirigente nacional que dio a su pueblo esperanzas de paz, democracia y prosperidad. Su vida ha tenido un brusco final y se ha unido a la larga lista de esas raras almas a las que no se les ha permitido vivir por lo que sostenían. Nosotros, en este recinto dedicado a la preservación de la paz internacional, deseamos recordar a Anwar El-Sadat como un hombre que demostró la grandeza de su alma y la calidad de su espíritu en sus gestos de hospitalidad hacia quienes los necesitaban, un hombre que no dio la espalda a sus amigos en la hora de adversidad.

29. Al pueblo de Egipto, a su afligida esposa, a sus hijos y nietos les expreso, en nombre de las naciones latinoamericanas, el profundo sentido de pérdida que todos hemos experimentado y la esperanza de que el hombre que pudo hacer la paz entre dos naciones grandes y antiguas sea un ejemplo para todos nosotros en el sendero que deberemos seguir en el futuro.

30. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*). Tiene la palabra el representante de Israel.

31. SR. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Este es un triste día para toda la humanidad civilizada. Es un día de conmoción, de tragedia y de duelo. Los enemigos de la paz han eliminado a un grande y valeroso hombre, un árabe y un egipcio orgulloso, un dirigente inspirado de nivel mundial y un valiente adalid de la paz. Nosotros, en Israel, siempre recordaremos al Presidente Anwar El-Sadat como el primer dirigente árabe que nos extendió una mano de amistad y paz y como el hombre que condujo a su país con valor y decisión por el sendero de la paz entre nuestras dos naciones después de tres décadas de derramamientos de sangre, de odio y de sufrimientos.

32. En nombre del Gobierno y del pueblo de Israel deseo expresar a su afligida familia, como también al Gobierno y pueblo de la República Árabe de Egipto, nuestras profundas y sinceras condolencias por esta enorme pérdida. El pueblo de Israel está junto a ellos en esta hora de prueba y adversidad. En este momento de pesar y dolor, honremos la memoria de este gran estadista que desapareciera tan trágicamente dedicándonos a la causa de la paz en el Oriente Medio y en todo el mundo, así como también a la prosecución del proceso de paz, tal como el Presidente Sadat lo hubiera deseado.

33. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*). Tiene la palabra el representante de Singapur, que hablará en nombre de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

34. SR. KOH (Singapur) (*interpretación del inglés*). En nombre de las cinco delegaciones de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental — Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Singapur — deseo rendir un breve homenaje a la memoria del Presidente Anwar El-Sadat y expresar nuestras condolencias a su afligida familia.

35. Cualesquiera puedan ser nuestras opiniones con respecto a sus políticas y acciones, tenemos que convenir en que Anwar El-Sadat fue uno de los más destacados estadistas de nuestra época. Fue valiente en la guerra como en la paz. Un hombre no muestra su valor en la consecución de una causa popular. Esto no requiere valentía. Un hombre demuestra su valor cuando, como Anwar El-Sadat, se dedica a una causa impopular creyendo que es correcta pero sabiendo que otros, incluso sus amigos, lo abandonarán y hasta lo condenarán.

36. Anwar El-Sadat creyó que su visita a Jerusalén podría romper el estancamiento entre los árabes y los israelíes y conducir a una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Dio su vida por esta causa. Incluso aquellos que disientían con el Presidente Sadat lamentarán la muerte de este valeroso hombre. El mejor monumento que podemos construir al Presidente Sadat es el logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

37. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*). Tiene la palabra el representante del Reino Unido, que hablará en nombre de los diez países de la Comunidad Europea.

38. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*). Tengo el honor de hablar en nombre de los diez Estados miembros de la Comunidad Europea. Fue con la mayor conmoción y profundo horror que nos enteramos del asesinato del Presidente Sadat, ocurrido esta mañana. Este desdichado acontecimiento ha provocado un profundo sentido de pérdida en todos quienes nos encontramos esta tarde en la Asamblea General. Todo acto de violencia, aunque sea individual, disminuye a la comunidad internacional en su conjunto, y esta muerte trágica y repentina de un gran Jefe de Estado es un tremendo golpe a aquellos que compartimos los valores que nos unen como naciones y pueblos.

39. Con el Presidente Sadat hemos perdido a un gran estadista y a un gran dirigente de su pueblo. Fue un hombre cuya inspiración se proyectó mucho más allá de las fronteras de su propio país. Su valor y su humanidad fueron un ejemplo para todos nosotros. Fue, sobre todo, un hombre de paz. Su anhelo de un futuro pacífico y próspero, tanto para su propio país como para todos los pueblos del Oriente Medio, permanecerá como una inspiración para todos nosotros.

40. Fue también un verdadero amigo de Europa, conocido y admirado en todos los Estados miembros de la Comunidad Europea. Recordamos muy vívidamente cómo vino a hablar ante el Parlamento europeo y su deseo, al hacerlo, de hablar directamente a nuestros pueblos para demostrarles su amistad.

41. Quisiera rendir un homenaje solemne a su memoria esta tarde aquí y transmitir también nuestras más profundas condolencias a su familia en su duelo, y, naturalmente, al Gobierno y al pueblo de Egipto.

Nosotros también compartimos, a nuestro modo, su terrible pérdida. Vaya también nuestro sentimiento de solidaridad para con familias de las demás personas que fueron asesinadas o heridas en el ataque.

42. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante del Sudán.

43. Sr. ABDALLA (Sudán) (*interpretación del árabe*): Nos hemos enterado con profundo pesar de la noticia del asesinato, esta mañana, del Presidente de Egipto, Anwar El-Sadat. En estos momentos tan amargos quisiera, en nombre de mi delegación y del pueblo del Sudán, expresar nuestro profundo pesar y nuestras condolencias al Gobierno y al pueblo del Estado hermano de Egipto y a la familia del fallecido Presidente.

44. El Sudán, unido desde hace tanto tiempo al país hermano de Egipto por vínculos de proximidad, religión, idioma y origen, comparte con Egipto su gran dolor. Con la desaparición del Presidente Sadat, Egipto pierde a un dirigente dedicado al servicio de su país ya la prosperidad de su pueblo.

45. Estamos seguros de que Egipto superará esta crisis y rogamos al Todopoderoso que inspire a ese pueblo y guíe sus pasos hacia un futuro venturoso. Que descanse en paz el Presidente Sadat.

46. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Omán.

47. Sr. ABOUL-NASR (Omán) (*interpretación del árabe*): Nos hemos enterado esta mañana con profundo dolor de la noticia de la muerte del Presidente Mohammed Anwar El-Sadat. En nombre de la delegación de Omán quisiera manifestar nuestras más sinceras condolencias a la hermana delegación de Egipto y expresarle nuestro profundo pesar por la muerte del Presidente de la República Árabe de Egipto, quien murió esta mañana a consecuencia de un infame ataque contra su vida.

48. En nuestros sentimientos estamos hoy junto al pueblo de Egipto, ligado con el pueblo de Omán por viejos lazos de amistad. El pueblo de Omán comparte con el pueblo de Egipto su pesar y su dolor en esta crisis. Pedimos a la delegación egipcia que transmita nuestros sinceros sentimientos y nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Egipto, así como a la familia del desaparecido Presidente. Que en paz descansen.

49. EL PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra la representante de los Estados Unidos.

50. Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): En nombre del país huésped quisiera leer una declaración que hoy formuló nuestro Presidente, el Sr. Ronald Reagan, que dice lo siguiente:

“Hoy el pueblo de los Estados Unidos se une al pueblo de Egipto y a todos los que aspiran a un mundo mejor en el duelo por la muerte de Anwar El-Sadat.

“El Presidente Sadat fue un hombre valeroso, cuya visión y sabiduría unieron a las naciones y a los pueblos. En un mundo lleno de odios, fue un hombre de esperanza; en un mundo atrapado en las animosidades del pasado, fue un hombre de visión

que trató de mejorar un mundo atormentado por la malicia y la mezquindad.

“Como patriota egipcio, contribuyó a crear el movimiento revolucionario que liberó a su nación. Como dirigente político, trató de liberar a su pueblo del odio y de la guerra. Como soldado, no tuvo miedo de combatir. Pero — lo que es más importante — fue un hombre con sentimientos humanitarios que no tuvo miedo de hacer la paz. Su valor y su competencia crearon una cosecha de vidas para su nación y para el mundo.

“Anwar El-Sadat fue admirado y querido por el pueblo de los Estados Unidos. Su muerte hoy, un acto de infamia — infamia cobarde — nos llena de horror. Los Estados Unidos han perdido a un íntimo amigo, el mundo ha perdido a un gran estadista y la humanidad ha perdido a un paladín de la paz.

“Nancy y yo sentimos que hemos perdido a un íntimo y caro amigo, y enviamos nuestras sinceras condolencias a la Sra. Sadat y a sus hijos, que estuvieron aquí con nosotros hace tan poco tiempo.”

51. A esta declaración del Presidente Reagan quisiera añadir solamente que Anwar El-Sadat fue un auténtico héroe, un hombre que demostró que las virtudes clásicas — la razón, el valor, la caridad, la visión y el honor — son tan propias de nuestro tiempo como de las épocas pasadas. Su muerte constituye una trágica pérdida, no solamente para el pueblo de Egipto sino para el mundo entero.

52. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Somalia.

53. Sr. KHALAF (Somalia) (*interpretación del inglés*): La trágica noticia del asesinato del Presidente Sadat, de Egipto, conmovió profundamente a mi delegación. El extinto Presidente Sadat fue un estadista de renombre, un hombre de gran visión y un verdadero amigo del pueblo somalí.

54. El pueblo egipcio y el pueblo somalí están unidos por antiguos vínculos históricos, culturales, religiosos y de otra índole, y la desaparición del Presidente Sadat será profundamente sentida en todo mi país. Esta trágica pérdida se sentirá también en el mundo, y su muerte será motivo de duelo para todos los pueblos amantes de la paz.

55. En nombre de mi delegación, del pueblo y del Gobierno de la República Democrática Somalí, expreso nuestras sinceras condolencias a la familia del Presidente Sadat, al pueblo y al Gobierno egipcios y a la delegación egipcia ante las Naciones Unidas.

56. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante del Japón.

57. Sr. NISIBORI (Japón) (*interpretación del inglés*): El Gobierno y el pueblo del Japón se sienten profundamente apenados por la trágica muerte del Presidente Anwar El-Sadat, ocurrida esta mañana. La desaparición de este realmente grande estadista y hombre sabio, íntegro y compasivo constituye una pérdida irreparable para el pueblo egipcio y para todos los pueblos amantes de la paz en todo el mundo.

58. Mi Gobierno esperaba ansiosamente saludar al Presidente Sadat en el Japón el mes próximo. El hecho de que no tengamos ya oportunidad de dar la bienvenida a este líder tan admirado de una nación

con la que el Japón ha mantenido relaciones cada vez más amistosas, aumenta nuestro sentimiento de pesar. Es nuestra sincera esperanza de que la causa de la paz, a la que el Presidente Sadat se consagrara tan abnegadamente, continúe progresando en la región.

59. En nombre del Gobierno y del pueblo del Japón quiero expresar nuestras sinceras condolencias a la Sra. Sadat y a su familia, así como al Gobierno y al pueblo de la República Árabe de Egipto.

60. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

61. Sr. MOUSSA (Egipto) (*interpretación del árabe*): El hecho de perder a un héroe militante, hijo sincero y relevante hombre de Estado, conocido tanto en el campo de batalla como en el campo de la paz, constituye para Egipto, la nación árabe y el continente africano, un acontecimiento grave y una gran pérdida. El Presidente Sadat era un hombre valeroso, de visión histórica y de profundo sentido del sacrificio. Dios ha querido que el líder muriera el mismo día que es su propio símbolo y en el que se celebra el décimo aniversario de la guerra del Ramadán, el 6 de octubre, cuando la nación árabe recobró su dignidad y su honor. El gran pueblo de Egipto, que ha dado grandes hombres a la nación, como el difunto líder y Presidente, continuará marchando por la vía de una paz justa y global, para mantener los derechos de los pueblos de la región dentro del marco de los principios e ideales consagrados en la política egipcia.

62. Quiero expresar aquí lo que manifestó el Vicepresidente de Egipto esta mañana en la declaración en que anunció al país la desaparición del gran líder:

“En nombre del espíritu del gran líder, sus instituciones y sus fuerzas armadas, declaro que respetaremos todas las obligaciones que nos incumben y todos los pactos y acuerdos internacionales que Egipto ha suscrito. No dejaremos de impulsar la voluntad de paz y lo recordaremos con gran orgullo cuando se logre su gran aspiración y esperanza, cuando nuestra bandera se enarbole en todos los rincones del Sinaí y llegue el día en que una paz justa y global reine en toda la región.”

63. En nombre del Gobierno y del pueblo de Egipto, en el de la familia del extinto Presidente, en el de mi delegación y en el mío propio, quiero expresar mi agradecimiento a Ud., Sr. Presidente, al Secretario General, a todos los representantes de las diversas regiones geográficas y a todos los que nos han hecho llegar sus condolencias y sus expresiones de pesar.

64. Para concluir, no tengo mejores palabras que las de Dios:

“En el nombre de Dios, graciabilísimo, misericordioso.

“¡Oh, tú, alma sosegada!

“¡Retorna a tu Señor satisfecha y complacida!

“¡Entra, pues, en el número de mis siervos!

“¡Y entra en mi Paraíso!”

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

65. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): La Asamblea General escuchará esta tarde una decla-

ración de la Sra. Mary E. Charles, Primera Ministra y Ministra de Hacienda y de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, a quien tengo el gran placer de dar la bienvenida e invitar a formular su declaración.

66. Sra. CHARLES (Dominica) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, el Commonwealth de Dominica desea felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el trigésimo sexto período de sesiones. El hecho de que haya sido elegido para desempeñar tan alto cargo es prueba evidente de la confianza y conocimiento de la Asamblea de que Ud. es competente para aplicar las normas y disciplina necesarias para la conducción de la labor de la Asamblea General. Le deseamos el mayor éxito en el cumplimiento de su función.

67. El Gobierno y el pueblo del Commonwealth de Dominica celebran la admisión de Belice, nuestra nación hermana del Commonwealth del Caribe, en las Naciones Unidas. Ahora que el pueblo de Belice ha logrado sus legítimas aspiraciones a la libre determinación y a la independencia, sobre la base de la plena integridad territorial, quiero dejar constancia del apoyo inequívoco y total del Gobierno y el pueblo de Dominica al llamamiento internacional para la preservación de la integridad territorial de Belice y para la intensificación de los esfuerzos tendientes a reducir la tirantez en esa región.

68. Esperamos también la admisión del Estado de Antigua y Barbuda durante este período de sesiones. Apoyamos plenamente la solicitud que confiamos se presente muy pronto, después del 1° de noviembre.

69. En este mes hace 36 años los pueblos soberanos del mundo crearon las Naciones Unidas. En esa época, los acontecimientos trágicos y catastróficos producidos de 1939 a 1945 estaban frescos en la mente de los principales protagonistas del sistema internacional. La consideración dominante en los Estados Miembros era, con toda razón, el mantenimiento de la paz para proteger a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. Sin embargo, desde esa época, unas 100 naciones nuevas se han incorporado a las Naciones Unidas como Estados independientes y soberanos.

70. En el decenio de 1970 se hizo evidente que la estructura económica mundial, con sus desigualdades, no podía adecuarse en forma positiva a la nueva estructura política resultante del surgimiento de los pueblos coloniales como naciones políticamente independientes. El primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo no respondió a la esperanza de que los problemas más agudos de los países en desarrollo pudieran desaparecer al compartirse el crecimiento económico que experimentó la economía mundial durante los decenios de 1950 y 1960. Durante los primeros años del decenio de 1970, los países en desarrollo, insatisfechos con los magros resultados de los años de esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la vasta mayoría de la humanidad mediante programas de asistencia, se vieron forzados a adoptar nuevas tácticas. Leemos nuevamente la Carta y pedimos a las Naciones Unidas que vuelvan a considerar su razón de ser y procuren lograr los objetivos fundamentales de los padres fundadores, de que el mecanismo se emplee para la promoción del desa-

rollo económico de todos los pueblos. No solamente debe salvarse a la humanidad del flagelo de la guerra, sino del flagelo de la miseria y la pobreza.

71. Por iniciativa de los países en desarrollo, la Asamblea General aprobó en 1974 la Declaración y el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [*resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)*]. En la Declaración, los Miembros de las Naciones Unidas proclamaron solemnemente su determinación de trabajar con urgencia "por el establecimiento de un nuevo orden económico Internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados, cualesquiera sean sus sistemas económicos y sociales, que permita corregir las desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose, en la paz y la justicia".

72. Fundamentalmente, las propuestas respecto del nuevo orden económico internacional recalcan lo siguiente: el desarrollo económico de los países en desarrollo no se podría lograr sin cambios esenciales en la estructura del sistema económico internacional; los precios de los productos básicos exportados por los países en desarrollo deberían estabilizarse en niveles justos y remunerativos; habría que asegurar un mejor acceso a los mercados para los productos manufacturados; la industria tendría que desarrollarse y diversificarse, y para ello debería suministrarse el acceso a la tecnología en condiciones favorables; la asistencia al desarrollo debería ofrecerse en un volumen mayor y en mejores condiciones.

73. Si bien la resolución que expresaba su apoyo al concepto del nuevo orden económico internacional fue aprobada por una mayoría abrumadora en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, yo no sería franca si no dijera que los países del Norte nunca han aceptado cabalmente los detalles del programa de reforma que se había propuesto y han frenado los debates en momentos críticos, cediendo solamente cuando la propuesta original ha sido negociada gradualmente y se ha convertido en algo muy diferente de lo iniciado por el Sur, o cuando han seguido manteniendo un firme control sobre las instituciones y políticas en cuestión.

74. Por lo tanto, esta actitud nos obliga a poner sobre el tapete una pregunta fundamental: ¿Están realmente comprometidos los países desarrollados al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, y existe la voluntad política para lograr que ese nuevo orden económico internacional funcione efectivamente en un plazo que satisfaga las esperanzas razonables de la gran mayoría de la humanidad? Es especialmente crítico que la situación de los países en desarrollo que no poseen petróleo, entre los que figuran los menos adelantados del mundo, sea reconocida de inmediato a fin de que sea posible mejorar su posición relativa.

75. Los países en desarrollo que no poseen petróleo se encuentran en la posición nada envidiable de que tienen que hacer frente a tres tipos diferentes de impactos externos a un mismo tiempo. Todas estas

formas de impactos externos tienen un efecto negativo sobre sus economías. Estos países pagan más por el petróleo y por los bienes industriales que importan. Los países en desarrollo que no poseen petróleo también sufren los efectos de la aplicación de una política de estabilización por parte de los países industrializados, lo que provoca un aumento de las tasas de interés nominales y reales en los mercados financieros del mundo. Estos países también tienen que enfrentarse a los efectos de una menor actividad industrial en los países industrializados, lo que lleva a una reducción en la demanda de las importaciones provenientes de los países en desarrollo.

76. Debido a su tamaño pequeño, a su aislamiento y a sus recursos humanos y materiales muy limitados y estrechos, los países isleños en desarrollo tienen otras graves desventajas y por ello requieren un conjunto de medidas especiales en lo que se refiere a la asistencia externa de parte de la comunidad internacional. Además de la financiación de los proyectos en las condiciones más favorables posibles, también tienen necesidad de asistencia para los programas, en condiciones muy favorables, para poder reorganizar y fortalecer su sistema fiscal, administrativo, de gestión y de planificación del desarrollo, y así satisfacer por un período razonable, aunque limitado, los gastos recurrentes adicionales que son el resultado de la aplicación de los proyectos de desarrollo que no pueden autofinanciarse.

77. Permítaseme hacer una pausa aquí para mencionar entre los proyectos de desarrollo uno que es esencial para la existencia de mi país. Se trata de la rehabilitación de la red de carreteras, sin la cual es casi imposible continuar el desarrollo.

78. También es necesario un mayor nivel de financiación de los proyectos en condiciones muy favorables, incluyendo la transferencia de recursos para sufragar los gastos locales y mayores costos, así como la necesidad de condiciones más convenientes para financiar los préstamos. Para financiar sus proyectos de desarrollo, los países menos adelantados del Caribe necesitan subvenciones o préstamos en condiciones favorables, en los términos lo más parecidos posibles a los de la Asociación para el Desarrollo Internacional, de los "préstamos especiales" del Fondo Europeo para el Desarrollo, o en las condiciones favorables en que el Banco Interamericano de Desarrollo presta al grupo de los países más necesitados que solicitan créditos, clasificados como pertenecientes al Grupo D.

79. Se me ha dicho que, según ciertos criterios, el Commonwealth de Dominica no puede entrar en la clasificación de países menos adelantados. Entre otras razones, se aduce el hecho de que el producto nacional bruto de Dominica parece demasiado elevado. Esta situación nos consuela un poco. Ello sólo prueba que nuestras definiciones y criterios tienen que examinarse de vez en cuando para que correspondan a la realidad. Por una parte, las Naciones Unidas tratan de consolarnos diciéndonos que hay quienes están peor que nosotros y, por otra parte, mis compatriotas y yo sabemos que en cuanto a nuestra infraestructura y economía, sí estamos entre los "menos adelantados". Y si esto se añade al hecho de que en los últimos dos años la naturaleza no ha sido buena con nosotros, entonces el panorama econó-

mico y social de Dominica destaca el hecho de que sí necesitamos una asistencia sustancial.

80. Agradecemos a las Naciones Unidas y a los órganos del sistema de las Naciones Unidas, incluyendo a los organismos especializados, la ayuda que hemos recibido. La Asamblea General aprobó en 1980 la resolución 35/102, en la que se pedía una atención especial para las necesidades de mi isla. Funcionarios de las Naciones Unidas han estado estudiando la manera y la medida en que podemos recibir esa asistencia. Pido que los miembros recuerden el alcance de la resolución cuando se les pida que satisfagan los deseos que allí se manifestaban. También me permito pedir que este esfuerzo sea continuado por otra resolución de la Asamblea General en que se solicite que Dominica sea considerada como si figurara en la lista de los países menos adelantados.

81. He indicado que estamos muy desilusionados porque a pesar de que se ha llevado a cabo el diálogo Norte-Sur, estamos muy lejos de alcanzar la meta de un nuevo orden económico internacional. Existe un pequeño rayo de esperanza, sin embargo, en el interés manifestado por el Canadá, México, Estados Unidos y Venezuela, en lo que se ha dado en llamar la iniciativa de la Cuenca del Caribe. En el comunicado emitido al final de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de esos cuatro países que se reunieron en Nassau¹, se informaba que se celebrarían consultas entre todos los países antes de establecer un programa de ayuda multilateral o bilateral. Se está poniendo en marcha el mecanismo para permitir la realización de consultas completas.

82. El Commonwealth de Dominica espera que la iniciativa de la Cuenca del Caribe pronto dé frutos para nuestro país y también para los demás miembros de la Cuenca, como un primer indicio realista de que sí puede funcionar alguna forma de nuevo orden económico internacional y un nuevo enfoque del conocimiento y la metodología de la ayuda económica y el desarrollo. Y si — no, diré "cuando", porque tengo que ser optimista — el enfoque de la iniciativa de la Cuenca del Caribe funcione, Dominica espera que cualquiera sea su versión ha de difundirse por toda la comunidad internacional y brindar a la humanidad una posibilidad de supervivencia y salvación.

83. Sin embargo, está claro que la iniciativa de la cuenca del Caribe se basa firmemente en los principios de expansión del comercio, la industria y las oportunidades de inversión. Por importante que sea esta iniciativa, no debemos olvidar que, como señalé antes, los países menos adelantados del Caribe necesitan asistencia para el desarrollo y la reconstrucción de su infraestructura, a fin de que estén en condiciones de participar de los beneficios de mayores oportunidades de comercio, industria e inversión.

84. El Primer Ministro de Australia ha dicho atinadamente, al hablar del diálogo Norte-Sur, que los países del Sur se preocupaban mucho por su lugar en el mundo, su dignidad, su situación y su influencia.

85. Esta preocupación lleva al Gobierno y al pueblo de Dominica a condenar la política del *apartheid* de Sudáfrica, así como su negación de los derechos de Namibia a la autodeterminación.

86. Esta misma preocupación nos hace sentir satisfecho de que, tras el Año Internacional de la Mujer, se haya proclamado el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

87. Ruego se me disculpe si, debido a mi impaciencia por alcanzar los objetivos, me quejo de que se dedique tanto tiempo a diagnosticar las deficiencias de los países menos adelantados y no se dedique el tiempo suficiente a la real aplicación de un plan de acción para superar esas deficiencias. Los fondos son limitados y por un período limitado. El tiempo está en contra nuestra, por eso dudo de aprobar un cambio de ubicación para la aplicación del Fondo, lo cual sólo podría llevar a la confusión en las actividades del mismo.

88. Y es también esa misma preocupación la que nos hace condenar el terrorismo e instar a la Asamblea General a que amplíe la Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos [*resolución 3166 (XXVIII), anexo*] para que incluya los actos de terrorismo que se han hecho tan frecuentes desde que se la redactó y que busque los mecanismos apropiados para su aplicación.

89. Cuando escribí estas palabras sobre el terrorismo hace escasamente dos días, no me hubiera imaginado que hoy, a pocas horas de dirigirme a esta Asamblea General, tendríamos ante nosotros, tan vívidamente ilustrada, la atrocidad del terrorismo. Es este un día muy triste para nosotros. El Presidente Sadat era un hombre de paz, como lo demostró en cada uno de sus actos; un hombre original, innovador y orgullosamente conciliador, a quien seguramente todos en esta Asamblea quisieran emular; un hombre cuya vida y determinación de encontrar la paz para su pueblo representan las ideas mismas que crearon a las Naciones Unidas.

90. En esta hora triste nuestros pensamientos van a las víctimas del ataque, a la esposa, familia y amigos del Presidente Sadat, al pueblo y al Gobierno de Egipto. Pero nuestras condolencias deben ser también para nosotros mismos, pues ha sufrido uno de nosotros, que había estado tratando de colocarse a la altura de los ideales en que todos creemos. Que sus sufrimientos y el de su pueblo nos convenzan aun más que debemos seguir buscando una paz duradera, que es imprescindible para el futuro de este mundo.

91. Ahora que, lamentablemente, se ha confirmado oficialmente que el Presidente Sadat ya no está entre nosotros, deseo unirme a todos quienes me precedieron en el uso de la palabra esta tarde para hacer llegar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Dominica, nuestras sinceras condolencias a su esposa, su familia, sus amigos y al pueblo y al Gobierno de Egipto. Han perdido a un gran dirigente.

92. Finalmente, desearía volver al tema de que me ocupaba antes y citar las palabras del Presidente de los Estados Unidos, pronunciadas hace unos pocos días en la reunión del Banco Mundial: "Pongamos fin a la retórica de la división, del "nosotros contra ellos", del Norte contra el Sur. Más bien, decidamos qué es lo que todos nosotros — países desarrollados y países en desarrollo — podemos obtener juntos".

93. Estamos de acuerdo con esa interpretación de la idea del diálogo Norte-Sur, pero quisiéramos agregar que cuando los socios no son iguales, las relaciones no siempre son felices. Por esa razón insto a que se nos conceda a los países menos adelantados la asistencia necesaria para que podamos comenzar a construir nuestros países y llegar al punto en que ya no tengamos que seguir pidiendo asistencia, sino que estemos en condiciones de alcanzar, junto con los países desarrollados, el logro de un mundo mejor para todos.

94. El PRESIDENTE (*interpretación del árabe*): En nombre de la Asamblea General, agradezco a la Sra. Mary E. Charles, Primera Ministra y Ministra de Hacienda y de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, la importante declaración que acaba de formular.

95. Sr. TIENTARABOUM (Alto Volta) (*interpretación del francés*): En primer lugar, séame permitido asociarme en nombre del Gobierno y del pueblo del Alto Volta a los oradores que me han precedido para expresar mi pésame sincero al pueblo de Egipto y a la familia del Presidente Sadat, cuya brutal y trágica desaparición nos conmueve profundamente. Esperamos que la memoria de este gran hombre de Estado africano sabrá inspirar a todos los hombres de buena voluntad que luchan por la paz.

96. Cuando el Comité Militar de Reconstrucción para la Recuperación Nacional y el Progreso decidió, el 25 de noviembre de 1980, tomar la dirección del país, algunos vieron en ello la repetición de un golpe de Estado en esta parte de África. Pero al pensar así, olvidaron con excesiva rapidez, y con razón, que el empeoramiento constante de la situación política, económica y social, cargada de promesas y de esperanzas que había suscitado la admiración del mundo hacia nuestra forma de democracia, se había hecho potencialmente peligroso para el porvenir y el bienestar de nuestras poblaciones trabajadoras.

97. Estamos convencidos de que los objetivos más importantes hechos públicos por el Jefe de Estado, el Coronel Saye Zerbo, Presidente del Comité Militar para la Recuperación Nacional y el Progreso, en su discurso-programa del 1º de mayo de 1981 han acallado sus inquietudes. Esos objetivos tienden a asegurar a nuestro país el desarrollo fundado en la eliminación de toda dominación extranjera y de la explotación del hombre por el hombre; el desarrollo fundado ante todo en nuestros propios medios para conseguir un progreso autónomo; una política social centrada en la satisfacción prioritaria de las necesidades fundamentales del Alto Volta, y en particular de las capas menos favorecidas; el florecimiento de la persona humana en el marco individual, familiar, profesional y colectivo, merced a la promoción del bienestar, de la cultura y de la identidad nacionales, y una cooperación internacional dinámica y eficaz.

98. Portavoz del Comité Militar de Reconstrucción para la Recuperación Nacional y el Progreso, del pueblo del Alto Volta y del Gobierno del Comité Militar, he venido a esta tribuna para hacer conocer nuestros puntos de vista sobre los problemas candentes de la situación internacional y para compartir con ustedes las nuevas esperanzas y las decepciones que suscita en nosotros este rito anual de los períodos de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización.

99. Ante todo, quiero saludar calurosamente la admisión de Vanuatu y de Belice en el seno de nuestra Organización. Estoy persuadido de que estos dos nuevos Miembros aportarán una contribución apreciable a la realización de los nobles objetivos de nuestra Carta.

100. Séame permitido rendir un homenaje merecido al Sr. von Wechmar, representante de la República Federal de Alemania, que presidió con tanta firmeza como sonriente gentileza la labor de nuestro período de sesiones precedente. Me produce honda satisfacción que su país y el mío mantengan vínculos de sólida y amistosa cooperación.

101. Es también esta ocasión oportuna para saludar y elogiar los esfuerzos incasables del Secretario General y expresarle todo nuestro aprecio por la actividad que despliega con miras a la realización de los ideales inscritos en la Carta.

102. Sr. Presidente, su elección para la Presidencia del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General constituye, teniendo en cuenta sus cualidades y competencia, un buen augurio para el éxito de nuestros trabajos. Acepte las felicitaciones de mi delegación, que le asegura está totalmente dispuesta a colaborar en la difícil tarea que le incumbe.

103. El mundo en que vivimos es un mundo turbado, desquiciado, implacable. Esta comprobación no es, por desgracia, una novedad, y estamos obligados a vivir con nuestra época. Los ideales proclamados por la Carta parecen lejanos, incluso inalcanzables, siendo así que los pueblos del mundo desean ardientemente su prosecución y realización.

104. ¿Qué hemos hecho para que año tras año ven-gamos a decir desde lo alto de esta tribuna que el mundo está enfermo porque la comunidad internacional está dividida, porque la miseria y la injusticia dominan con demasiada frecuencia, porque la explotación del hombre por el hombre es incesante, porque falta, en definitiva, la voluntad política concertada para unirnos y triunfar?

105. ¿Qué hemos hecho para que año tras año seamos incapaces de comprobar un mejoramiento notable en las relaciones internacionales?

106. ¿Qué hemos hecho para que hoy como ayer vengamos a rendir tributo a una tradición, a una rutina, que cumplimos sin ilusión y que volvemos a ejecutar sin entusiasmo?

107. Me temo que el entusiasmo y la esperanza es lo que nos ha faltado hasta ahora, porque en las relaciones entre los Estados no siempre se pone de manifiesto la voluntad firme de dar la espalda a los viejos demonios del hegemonismo, del racismo, del egoísmo y de la indiferencia para abrazar las naciones de la justicia, solidaridad, la paz y la seguridad colectiva.

108. Los ejemplos son múltiples. Hace apenas un año los conflictos y las tensiones afligían al Africa independiente. Del Norte al Sur, del Este al Oeste, las tragedias sucedían a los dramas, y poblaciones enteras víctimas de apetitos expansionistas e intervencionistas hacían aumentar la corriente de refugiados, respecto de los cuales nuestro continente cuenta con el mayor número. Aunque hoy Africa pasa por una calma relativa, los gérmenes de la explosión

siguen persistiendo y nuestra vigilancia no debe disminuir.

109. Así pues, el Alto Volta considera con interés los importantes pasos dados en la cuestión del Sahara Occidental, y espera que se halle una solución justa y definitiva al problema, conforme a los deseos de las poblaciones interesadas y en recompensa a los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

110. Es también momento de unir nuestra voz a la del Chad para desear ardientemente que ese país sea ayudado en su tarea de reconstrucción y de unidad, alejando para siempre el espectro de las luchas fratricidas y de las divisiones provocadas desde el exterior.

111. Hace muchos años que Namibia figura en el programa y nuestra Organización no ha podido conseguir que se garantice al pueblo namibiano su derecho a la libre determinación y a la independencia.

112. De resolución en resolución, de períodos extraordinarios de sesiones a grupos de contacto, de la reunión de Ginebra que, en enero de 1981, terminó en un fracaso imputable a las maniobras de Sudáfrica y a la complicidad de sus aliados occidentales, hasta las más recientes iniciativas, el retroceso ha resultado evidente, patente e inquietante, porque ahora los términos de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad son abandonados por los cinco países del grupo de contacto, que se refugian en la vaga exigencia de una "solución internacional aceptable".

113. Para el Alto Volta, la solución internacional aceptable es la que desemboque en la independencia inmediata, la que reconozca a la South West Africa People's Organization (SWAPO) como la única y auténtica representante del pueblo namibiano, que preserva y protege la integridad territorial de Namibia como Estado indivisible, comprendiendo Walvis Bay, así como las islas Penguin y otras o lo largo de las costas namibianas.

114. Ante el subterfugio y la arrogancia de Sudáfrica, ante la complacencia a veces cómplice de ciertos Estados Miembros de nuestra Organización, el Alto Volta no tiene otra elección que la de alentar a la SWAPO en su justa lucha de liberación. No puede haber paz sin justicia; son estos los ideales de nuestra Organización a los que está apegado profundamente mi país.

115. Sin embargo, con amargura debemos comprobar la ayuda persistente y creciente del Occidente en el mantenimiento de la abominable política de segregación y de represión del régimen racista de Pretoria.

116. Africa no deja de reclamar todos los días a quienes dicen pertenecer a una civilización y a tradiciones seculares de respeto de los derechos del hombre que combatan su propia ceguera, que vean con claridad e impidan que el hombre torture y asesine al hombre por su color.

El Sr. Rolandis (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

117. Pese a las advertencias renovadas de la comunidad internacional, Sudáfrica, prosiguiendo su política odiosa de segregación en Azania y Namibia, no titubea en amenazar la seguridad de los Estados que,

en nombre de la justicia y respetando los ideales de la Carta, dan apoyo y refugio a los movimientos que luchan por la dignidad y la liberación del hombre.

118. Sudáfrica, en lugar de enfrentar las causas verdaderas de los problemas provocados por su política de *apartheid* y de dominación colonial, envía a sus hordas racistas a quemar y destruir el territorio de Angola sin que la comunidad internacional tome rápidamente las medidas que se imponen para poner fin a esta agresión bárbara.

119. Las constantes y repetidas violaciones del derecho internacional por parte del régimen racista de Pretoria tienen su origen en la pasividad, si no en la complicidad, de algunas grandes Potencias; y la mejor contribución a la búsqueda de la paz y la justicia sería una firme voluntad de parte de estas últimas, acompañada de una actitud consecuente, más que sus protestas puramente formales y sin efecto.

120. No se podrá lograr la paz basada en la justicia dentro de un marco de agresión, de dominación, de discriminación de toda clase, de negación de los pueblos a disponer de sí mismos, de negación de los principios de soberanía, independencia e integridad territorial.

121. ¿Quiere y puede comprender el Occidente que Africa ha hablado ya demasiado y que la Sudáfrica racista ya ha humillado y torturado demasiado? ¿Será necesario llegar a los peores extremos para que, por fin, el mundo que se dice civilizado se dé cuenta que debe imponer las soluciones necesarias antes de que la desesperación y el odio ganen total e irremediamente a las poblaciones martirizadas del Africa meridional?

122. Es por ello que hacemos un llamamiento angustiado y urgente al corazón y la razón de los hombres y las naciones de buena voluntad. No se puede negociar con un verdugo; es necesario hacer lo que se debe antes que sea demasiado tarde.

123. En su búsqueda constante de paz y justicia, el Alto Volta no puede quedar indiferente a cualquier actitud positiva que tienda a una solución de los problemas del Africa meridional. Es por ello que acoge favorablemente la declaración formulada por Francia en la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica, celebrada en París, que, salvo error de nuestra parte, permite presagiar un cambio en la política francesa con respecto del régimen de Pretoria. ¿Es necesario todavía recordar la importancia y el interés de esta primera Conferencia Internacional sobre Sanciones contra Sudáfrica? Es nuestro deseo que las resoluciones que ella aprobó no queden en votos piadosos, que las sanciones que preconizó no queden en letra muerta, sino que sean efectiva e inmediatamente puestas en práctica a fin de que Sudáfrica pueda arrepentirse.

124. A veces doloroso y a menudo explosivo, el problema del Oriente Medio conlleva una cuota intolerable de sangre, lágrimas, odio y destrucción. El Líbano, martirizado en su propia cuna, se ha convertido, a pesar de su resistencia heroica, en el juego de fuerzas que lo sobrepasan y lo destrazan.

125. En el centro de esta tragedia encontramos la negación por parte de Israel de los derechos del pueblo palestino y de su representante, la Organi-

zación de Liberación de Palestina (OLP). Israel cree útil burlar a la comunidad internacional haciendo aun más grave la controversia con provocaciones y agresiones inaceptables. El desgarramiento del Líbano, el bombardeo de Tamuz, la negativa a considerar a la OLP como parte integrante en una solución del conflicto, son todas actitudes y acciones que alejan cada día más la solución pacífica. Sin embargo, el simple buen sentido debería hacer comprender a Israel que nunca podrá seguir solo contra todos y ser el único que tiene razón. Este simple buen sentido debería hacer comprender a Israel que su política actual no es la mejor para garantizar sus intereses y su seguridad.

126. Hace 20 años vio la luz el Movimiento de los Países no Alineados, expresión de la voluntad de algunos Estados de decir no a la división del mundo en dos esferas antagónicas. Esta negativa tendía a la búsqueda de un verdadero equilibrio internacional basado en la justicia, la independencia, la igualdad y el progreso económico y social.

127. Confiado en ese ideal, el Alto Volta reafirma su devoción y su adhesión total a los principios sagrados de la no alineación, y pone en guardia a los países miembros contra las tentativas tendientes a alejarnos de los principios que han sido la base del Movimiento.

128. En relación con estos principios, deplora la situación creada en Afganistán y Camboya, donde la injerencia evidente de Potencias extranjeras en los asuntos internos ha provocado y alimenta todavía graves tiranteces, acompañadas de pérdida de vidas humanas y de destrucciones materiales.

129. Del mismo modo, el Alto Volta deplora y condena lo que ocurre en la América Latina, donde diariamente mueren hombres sólo por reivindicar su derecho a la dignidad, la libertad y el bienestar. Estos hombres y mujeres mueren porque lo exigen intereses cuyo centro se encuentra en otra parte.

130. La cuestión de Corea ha recibido siempre la atención de mi país, que hace un llamamiento a la reconciliación y a la reunificación de las dos Coreas. El Alto Volta las exhorta a encontrar una solución pacífica con total independencia, es decir, sin intervención extranjera.

131. El breve esquema que hemos formulado no invita al optimismo, ya que la paz y la seguridad que las Naciones Unidas deberían asegurar parecen ser objetivos cada vez más alejados. Es muy difícil que pueda ser de otra manera, ya que los mismos a quienes la Carta ha hecho responsables por la seguridad se entregan a una carrera desenfrenada de armamentos. Asistimos impotentes al recrudecimiento de lo que es necesario llamar equilibrio del terror. El perfeccionamiento de las armas y su costo, paradójicamente, nos alejan cada vez más del acuerdo necesario para un verdadero desarme. Estos recursos malgastados y puestos al servicio de la muerte y la destrucción y que deberían ser utilizados mejor se transforman así en insultos ante la miseria y la indigencia del mundo. Se nos quiere acostumbrar a un concepto conflictivo de reparto del mundo entre el Este y el Oeste, el Norte y el Sur, cuando, muy simplemente, las tres cuartas partes de la humanidad sufren de penuria y miserias.

132. El Alto Volta considera que estas tentativas atentan contra la dignidad y la supervivencia de esta humanidad del hambre.

133. Jamás insistiremos lo suficiente en el hecho de que sin una voluntad política convenida, sin aporte masivo de recursos y de tecnología para asegurar una transformación estructural de los países pobres y sin una revisión de las prioridades, la recesión económica, la inflación, el desempleo, la disminución del poder adquisitivo, el deterioro de los términos del intercambio y la inseguridad alimentaria seguirán ampliando la brecha entre el mundo de la opulencia y el despilfarro y el de la miseria y la indigencia.

134. Los esfuerzos loables que han desplegado los países árabes en su política de cooperación con las naciones africanas, los esfuerzos meritorios de tantos organismos especializados, corren el riesgo de ser insuficientes para evitarnos esta clase de enfrentamientos. Es decir, que el reajuste de las relaciones entre el Norte y el Sur, esas negociaciones globales que se espera desemboquen en un verdadero nuevo orden económico internacional, están por el momento en una etapa de estancamiento, lo cual va en contradicción con la propia noción de la cooperación internacional.

135. Esas dificultades, que nosotros por nuestra parte llamamos deterioro de las condiciones del diálogo, acaban de ser manifestadas otra vez en la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París; no porque faltara una voluntad de enfocar los verdaderos problemas que tiene esta categoría de países que son los menos favorecidos, sino porque faltó la voluntad de imponer soluciones. Se perpetúa el espíritu de Manila, es decir, que los países industrializados se niegan a prestar ayuda lo más rápidamente posible, con una contribución masiva de recursos y tecnología, a la transformación de la estructura de los países en desarrollo. Sin duda, en este momento atravesamos una de las peores crisis económicas que haya conocido el mundo. Sin duda, la recesión económica, la inflación, el desempleo, la baja del poder adquisitivo y el costo creciente de la energía son los mismos fenómenos que se observan en todas partes, pero invocarlos sería sólo un intento para ocultar la falta de solidaridad que existe en la actualidad en las relaciones internacionales.

136. En este contexto, en que los obstáculos y las dificultades son variados y complejos, el Alto Volta naturalmente decidió luchar, reorganizar todos los planes, romper definitivamente con un pasado fácil y lleno de equívocos, a fin de construir y consolidar una economía y una sociedad de progreso verdadero explotando en forma racional y metódica sus recursos materiales y humanos. Es en ese marco que encuentra su sentido el discurso programa del Comité Militar para la Recuperación Nacional y el Progreso. Es en ese marco que los objetivos que enuncia pueden apreciarse ampliamente entre nuestros colegas de la comunidad internacional que comparten con nosotros esta visión de un mundo sin complacencia, en que el esfuerzo es el verdadero motor para lograr la autosuficiencia alimentaria, un mejoramiento rápido de las condiciones de vida de las masas populares, un desarrollo racional de los sectores industrial y minero,

la ampliación de los horizontes y una franca apertura hacia el exterior.

137. Pensamos objetivamente que con estas orientaciones generales, nuestro programa de acción obtendrá los siguientes resultados concretos: en materia de producción de alimentos, un aumento considerable en el tonelaje de cereales, que pasaría de 1.100.000 a 2.600.000 de ahora a 1990; en materia de prospección geológica y minera, un esfuerzo mayor de investigación, diversificación y explotación de nuestras riquezas, entre las cuales se cuentan minerales llamados estratégicos; en materia de infraestructura, terminar con el aislamiento, merced a redes ferroviarias y aéreas que nos permitirán cumplir nuestro papel de centro de la subregión; en materia energética, la construcción de grandes presas hidroeléctricas permitiría aliviar los inconvenientes de nuestra gran dependencia del exterior, reduciendo las cargas de explotación de nuestras unidades de producción y transformación; en materia de solidaridad regional y de cooperación internacional, un papel más importante como asociado responsable capaz de aportar nuestra contribución a la edificación de un nuevo mundo.

138. Este programa es ambicioso por más de un motivo, pero estamos convencidos de que está concebido y elaborado conforme a nuestra decisión de contar con nosotros mismos, y puede y debe obtener la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional.

139. Por eso pensamos que el impulso y la esperanza hay que hallarlos en una verdadera cooperación internacional y no en esquemas ya superados de enfrentamiento hegemónico estéril, aislamiento engañoso, egoísmo e indiferencia camuflajeadas.

140. Para mi país, que se encuentra entre los menos adelantados de los países en desarrollo, una manifestación palpable e inequívoca de esa voluntad concertada de hacer de la cooperación internacional el único camino de salvación sería, a nuestro juicio, volver a lanzar sin demora un verdadero diálogo Norte-Sur. En esta perspectiva, la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo que se celebrará en Cancún deberá llegar a una distensión de las posiciones respectivas y de los antagonismos de todo tipo para permitir una reanudación serena de las negociaciones globales y la rápida aplicación del nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados², objeto de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

141. A pesar de los resultados obtenidos, que no han satisfecho plenamente las esperanzas que abrigábamos, estamos convencidos de que los países industrializados que vacilan aún en aumentar su ayuda oficial para el desarrollo comprenderán por fin la necesidad de la solidaridad internacional y de la interdependencia entre los Estados, base indispensable de la seguridad colectiva que todas las naciones aquí reunidas desean vehementemente.

142. Si el Plan Marshall, el Plan Colombo y otros planes de reconstrucción de igual envergadura no hubiesen sido puestos en práctica rápidamente para socorrer a algunas naciones duramente afectadas por el pasado conflicto mundial, muchas de esas naciones,

hoy económicamente “poderosas”, vivirían aún los dramas que padecen en la actualidad los países menos adelantados.

143. Es decir, que en la crisis económica por que atraviesa el mundo actual, agravada por las incertidumbres respecto del mañana, los conceptos de “solidaridad”, de “cooperación” y de “ayuda” no pueden analizarse únicamente en términos de generosidad, de filantropía o de piedad, sino más bien en términos de obligación moral y voluntad común de sobrevivir. La realización de un plan — como el Plan Marshall — para ayudar a los países menos adelantados a encontrar una salida debería ser el resultado de esta evaluación de la situación.

144. Para terminar, quisiera repetir que en nuestro mundo de hoy, en el que las dificultades económicas son tan graves que representan una seria amenaza a la estabilidad y a la paz en el que se desatan la violencia y el terrorismo ciegos, es importante que todos los hombres de buena voluntad conjuguen su esfuerzos para que se impongan los ideales de la Carta. Por su parte, el Alto Volta está dispuesto a aportar su modesta contribución a esa obra común, sin la cual la humanidad corre inevitablemente hacia su destrucción.

145. Sr. GAUCI (Malta) (*interpretación del inglés*): El nuevo Presidente de la Asamblea General es un diplomático experimentado que ha prestado servicios distinguidos dentro y fuera de las Naciones Unidas. Estos antecedentes le permitirán guiarnos con decisiones correctas en este año difícil. Como índice de su capacidad para alcanzar resultados positivos, sé que participó personalmente en las conversaciones que llevaron a un aumento espectacular en las relaciones comerciales entre nuestros dos países en los últimos cinco años. Saludo su elección, y también encomio al Presidente saliente por su actuación ilustre.

146. Con gran placer doy la bienvenida cálidamente a Vanuatu y Belice por su condición de países independientes entre la hermandad de las naciones.

147. En muchos sentidos 1981 ha sido hasta ahora un año precario para la comunidad internacional. Los sentimientos de inquietud y pesimismo previstos el año pasado siguen prevaleciendo en la arena internacional. El miasma de la tirantez ha aumentado inevitablemente con el surgimiento de nuevos problemas; también fue exasperado por nuestra incapacidad colectiva de resolver problemas pendientes desde hace mucho tiempo.

148. Elementos cruciales de la conducta internacional, que se mostraban prometedores durante la mayor parte de la década pasada, han sido alterados en forma fundamental, si no irreversible.

149. La distensión ha decaído como resultado de una multiplicidad de factores, el menor de los cuales no es la intervención militar extranjera en el Afganistán. Ahora ha quedado congelada por las gélidas ráfagas de una nueva mentalidad de guerra fría entre las superpotencias. Aparentemente, se prefiere el enfrentamiento a la negociación. Las normas tradicionales de conducta entre las naciones están en tela de juicio.

150. Tal vez lo más alarmante sea la creciente tendencia a considerar los explosivos atómicos como armas comunes, que pueden esgrimirse abiertamente, y a considerar su uso como una opción factible. Cuestiones importantes como la de los derechos humanos, el bienestar y el desarrollo han quedado relegadas a una posición subordinada.

151. En forma increíble, los peligros potencialmente cataclísmicos inherentes a la evolución de la situación parecen ser objeto de escasa atención de los círculos gubernamentales responsables, preocupados por las prioridades nacionales. Lo que es más ominoso, en países donde la libertad de expresión se considera sacrosanta, voceros que se manifiestan con claridad descartan las crecientes protestas populares contra los sistemas proyectados de armas y las peligrosas nuevas doctrinas estratégicas como inspiradas, en el mejor de los casos, por una campaña de propaganda bien orquestada, organizada desde el exterior, o en el peor, como “apaciguamiento”. Quienes entre nosotros — individuos o naciones — personal o colectivamente, nos atrevemos a protestar por nuestro papel no deseado de peones en la danza macabra estratégica entre las superpotencias, somos ridiculizados generalmente como pacifistas exagerados o descartados como voces heréticas que claman en el desierto.

152. No obstante, a medida que aumenta la comprensión de los peligros existentes, estos movimientos populares tienden a aumentar, pues en la medida en que son genuinos y espontáneos, deben ser alentados en todo el mundo, y las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más positivo al proveer información precisa y de fácil disponibilidad sobre estas cuestiones de importancia tan vital para la supervivencia humana.

153. El año pasado mencioné el temor creciente de que la humanidad sufra un conflicto nuclear durante la actual generación. Los recientes acontecimientos han demostrado que este temor no es el producto de la fantasía popular. El proceso de control bilateral de las armas ha sido reemplazado en gran medida por declaraciones francamente belicosas. Hoy en día estamos frente a una situación en que las decisiones de política exterior de largo alcance en el futuro se moldean con referencia a los pertrechos militares.

154. La actual sicosis de inseguridad y tirantez restringirá peligrosamente las verdaderas opciones disponibles en el futuro. La experiencia ha demostrado que en cuanto se inventa un sistema de armas, se racionaliza su emplazamiento. Por lo tanto, es muy real la perspectiva de que el control de los armamentos se vuelva más ilusorio que en el pasado.

155. El Secretario General, en su memoria anual sobre la labor de la Organización [A/36/1], ha trazado en forma amplia y precisa los parámetros de los principales problemas en los cuales hemos gastado tanta energía, lamentablemente con poco resultado. La memoria debe servir de guía para la acción. El Secretario General merece nuevamente nuestro aprecio por no haber escatimado esfuerzos, y sus iniciativas no deben caer en oídos sordos. Me abstendré de examinar cada punto de su análisis, pero hay algunas esferas que exigen un breve comentario.

156. Además de la repugnante locura y el peligro de la espiral de la carrera de armas nucleares, ya debe ser evidente que la inyección masiva de armas perfeccionadas en tantas áreas altamente sensibles del mundo no proporciona estabilidad sino que, al contrario, aumenta la tirantez y pone en peligro las soluciones políticas.

157. El ejemplo más notable de futilidad y del costo de este enfoque lo proporciona el Oriente Medio. El acontecimiento trágico del día de hoy subraya sombríamente este punto. Alimentadas por generosas provisiones de armas perfeccionadas, las acciones sólo han logrado avivar el fuego del resentimiento y la enajenación, aun cuando se haya evitado un conflicto de grandes proporciones.

158. Impenetrable a la crítica de todo el mundo, Israel ha continuado sin cesar con operaciones cada vez mayores de anexión de tierras en los territorios ocupados. Un plan de asentamientos que da lugar a controversias contempla la ubicación de 300.000 israelíes para fines del siglo. El estatuto de Jerusalén se viola burdamente.

159. Estas tácticas no posibilitarán ni la paz ni la tranquilidad para Israel y sus vecinos. Este proceso de colonización burla desdeñosamente una serie de resoluciones unánimes del Consejo de Seguridad. Sin duda, la represión draconiana de Israel perpetuará el actual ciclo de intranquilidad.

160. El Líbano, que una vez fue isla de democracia y tranquilidad en la región, ha quedado atrapado en la red de violencia. Ha sido bombardeado sin cesar y violado su territorio, con poca consideración por las vidas de los civiles. El reactor nuclear iraquí, sometido a las salvaguardias del OIEA, fue objeto de un ataque israelí, en un nuevo y ominoso acontecimiento de consecuencias mundiales.

161. El miope intento de excluir a los líderes del pueblo palestino de la búsqueda de una paz duradera es injusto, irreal y no democrático. Los derechos reconocidos del pueblo palestino no se pueden pasar por alto en esta época. Constituyen un pueblo separado, con legítimo derecho a su propia tierra, como cualquier otro Estado existente de la familia de naciones. La OLP ha quedado excluida del proceso de negociación durante demasiado tiempo. Como representante auténtico del pueblo de Palestina, debe participar activamente en la determinación de su propio destino.

162. La situación en Corea es otro ejemplo. El movimiento popular de reunificación ha quedado sofocado. Tropas extranjeras continúan en suelo coreano, con sus armas constantemente modernizadas, y existe el temor de complicaciones nucleares. La tirantez sigue siendo alta y las iniciativas políticas, por consiguiente, han quedado anuladas.

163. Igualmente, las consecuencias de la ilegal intervención armada extranjera en áreas sensibles como Chipre, Kampuchea y el Afganistán siguen complicando y retardando las perspectivas de un progreso democrático autóctono libre de injerencia externa.

164. Mientras tanto, las víctimas del *apartheid* languidecen bajo un sistema obscuro engañadas por los caprichos de los grandes negocios y de la política de poder. Los desheredados de esta tierra mueren

de hambre, desnutrición e ignorancia. Por cada onza de alimento que esas personas imploran, un mundo insensible disipa insensatamente miles de toneladas de armas portadoras de muerte.

165. Como si los viejos problemas no fueran suficientes, lamentablemente emergen nuevas esferas de enfrentamiento de las grandes Potencias. La escalada dramática de las fuerzas navales de las superpotencias en el Océano Indico en los últimos años está causando una creciente preocupación entre los 36 países de la región. Rápidamente se está transformando el Océano Indico en un vasto campo de acciones navales. Estos emplazamientos ambiciosos no constituyen un buen augurio para los objetivos de las zonas de paz en esta y en otras regiones que ofrecían buenas perspectivas.

166. Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos dañan en forma irreparable las perspectivas de aplicación del nuevo orden económico internacional basado en la justicia, la equidad y la cooperación. Como país insular en desarrollo, Malta conoce muy bien las múltiples dificultades que enfrenta el mundo en desarrollo.

167. En este punto crucial, expresamos la esperanza de que el silencio en el diálogo Norte-Sur por lo menos y finalmente quede quebrado. Recientes estudios autorizados han demostrado ser elementos invaluable y hasta ahora no superados para nueva acción. Esos elementos se han pasado virtualmente por alto hasta ahora en los círculos a los cuales estuvieron dirigidos principalmente. No obstante, a pesar de estos inconvenientes, esos informes deben seguir siendo la base de la búsqueda de un cambio político y económico justo.

168. Esos son algunos de los problemas políticos más difíciles heredados del pasado en los que están involucradas las principales Potencias con políticas diametralmente opuestas. Pero los resultados son descorazonadores aun en esferas comparativamente nuevas de las empresas humanas. Las negociaciones acerca de la Convención sobre el derecho del mar siguen diferidas y los resultados esperados son mucho menores que las expectativas originales de Malta. La convención propuesta ha sancionado una abierta expansión de los Estados costeros hacia el océano, con una severa erosión del área originalmente concebida como patrimonio común de la humanidad, y demorando así por muchos años los beneficios para los países en desarrollo y sin litoral.

169. A pesar de esta erosión, reconocemos que las negociaciones representan un amplio consenso entre las naciones y, si bien señalamos sus defectos evidentes, todavía confiamos en que la convención recibirá el acuerdo de todos los países, sin excepción, el año próximo. También esperamos que no haya legislaciones nacionales que diluyan la convención y sus objetivos universales.

170. La cuestión de los residuos de guerras figura en el programa de la Asamblea General desde hace varios años [véase tema 69 g] y sigue figurando. Nos sentimos alentados por el hecho de que la comunidad internacional reconoce en forma abrumadora la responsabilidad de los países de eliminar a sus expensas los residuos que ellos dejaron y también de que los Estados responsables deben suministrar

mapas y toda otra información pertinente respecto de la ubicación y el tipo de residuos de guerra que han dejado.

171. Consideramos que esta cuestión, que está asumiendo una importancia crítica para muchos países en desarrollo, debe ser considerada con más vigor como tema prioritario, quizás mediante la convocatoria de una conferencia internacional lo más pronto posible, para que pueda ser examinada en forma detallada.

172. Muchos países en todo el mundo están sufriendo graves consecuencias económicas como resultado del uso intensivo de explosivos durante y después de la última guerra y, por lo tanto, no es sino justo que quienes son responsables ayuden a eliminar las consecuencias adversas de sus acciones en los países que fueron víctimas indefensas de una guerra llevada a cabo en su territorio nacional por Potencias extranjeras.

173. Mi país es uno de ellos. Fue la región más bombardeada durante la última guerra. Además, contra el consejo de los representantes elegidos en mi país y con conocimiento y previsión de las peligrosas y perdurables consecuencias, durante numerosos años el Reino Unido utilizó la isla de Filfla, cerca de las costas de Malta, como campo de entrenamiento para el bombardeo aéreo. Como resultado de estos factores combinados, el fondo marino que rodea a Malta, incluyendo nuestros puertos, y la superficie de Filfla se encuentran cubiertos por cientos de miles de bombas que no han explotado, además de los restos de numerosos buques que fueron víctimas de los terribles bombardeos. Recientemente, tan solo la semana pasada, un ciudadano de Malta perdió la vida como consecuencia de la explosión de una de estas bombas.

174. Estos peligrosos remanentes de guerra están obstaculizando seriamente nuestros esfuerzos en pro del desarrollo económico, especialmente en lo que se refiere a la profundización de nuestros puertos para atraer el comercio marítimo del futuro. Los pacíficos contactos bilaterales con el Gobierno británico para asegurar su ayuda en cuanto de la ubicación y eliminación del peligroso material de guerra dejado por ese país no han tenido resultados positivos. Como consecuencia. Gran Bretaña — incluso después de su partida de Malta — está impidiendo que utilicemos nuestro territorio a su máximo potencial. Hemos planteado esta cuestión ante el Consejo de Europa, y una misión de estudio ha visitado recientemente Malta para determinar por sí la gravedad de la situación y presentar un informe.

175. Seguiremos el desarrollo de los acontecimientos en el Consejo de Europa, pero también nos proponemos dar más detalles en la Segunda Comisión cuando se examine el informe del Consejo de Administración del PNUMA. Confiamos en que haya una respuesta positiva y una acción eficaz para hacer frente a grave problemas de esta naturaleza.

176. En la esfera social, las Naciones Unidas se ocupan de cuestiones que abarcan las siete edades del hombre, según Shakespeare: desde los niños, los jóvenes y los adultos hasta los ancianos. Al menos aquí podemos ver signos alentados de positivo interés.

177. El Año Internacional de los Impedidos se está acercando a su fin, pero el interés generado por las actividades realizadas en todo el mundo en favor de los miembros menos afortunados de la sociedad humana ha de continuar sin lugar a dudas. Esperamos que estas actividades tengan una conclusión apropiada cuando el pleno de la Asamblea considere el tema más adelante, en este período de sesiones.

178. Mi país ha promovido la cuestión de las personas de edad durante varios años. Para 1982 se ha previsto la realización de una Asamblea Mundial al respecto. El Comité Asesor encargado de preparar este acontecimiento ya ha celebrado una reunión preliminar este año. Todavía queda mucho por hacer y espero que la Asamblea brinde a ese Comité Asesor el tiempo y los medios necesarios para que concluya sus tareas relativas a la Asamblea Mundial.

179. Los problemas de las personas de edad están íntimamente vinculados con el desarrollo social y económico de muchas naciones. La consideración que las Naciones Unidas están dando a esta cuestión es oportuna, porque para el próximo siglo el problema de las personas de edad podría ser muy serio para muchos países en desarrollo. Las medidas que se adopten ahora contribuirán a aliviar los problemas económicos y sociales del futuro. La Asamblea Mundial relativa a las personas de edad debería, por lo tanto, recalcar las necesidades y preparar los planes para el futuro.

180. No sólo las organizaciones mundiales chocan contra las rocas del enfrentamiento entre Oriente y Occidente; las reuniones regionales no corren mejor suerte. Anteriormente, Malta expresó la esperanza de que la reunión de evaluación de Madrid de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa estuviese orientada hacia la acción. Reconocemos que si lo que se busca es revivir la distensión, no debe aparecer simplemente como un lema útil desprovisto de aplicaciones prácticas.

181. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa suministra muchas oportunidades para la aplicación de los objetivos fijados. Hasta ahora hemos presenciado en Madrid un prolongado ejercicio de un debate estéril dominado por el estancamiento. Malta lamenta profundamente la falta de todo progreso genuino, incluso con respecto a iniciativas políticas que claramente están destinadas a aplicar las disposiciones del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmase en Helsinki en 1975, suscrita por todos los participantes.

182. No es una tarea fácil destacar la causa de los limitados progresos de esta Organización y de otras con respecto a viejos y nuevos problemas políticos que aparecen en nuestro programa. Más que nunca antes en la historia, muchas de las cuestiones que analizamos se caracterizan por su interrelación. Las consecuencias del fracaso en lo que respecta a actuar en forma constructiva en un aspecto tienen un efecto multiplicador que obstaculiza el progreso en otros aspectos. Este nexo da lugar a que se planteen grandes peligros potenciales. Pero al mismo tiempo nos presenta una fuente fértil de oportunidad de progreso, si es que todos estados dispuestos a asumir nuestra parte de responsabilidad.

183. Hay un elemento destacado y sumamente peligroso que surge claramente en todo examen de la situación internacional contemporánea. La polarización no comprometida en las actitudes entre las superpotencias ha dado como resultado un atrinchamiento que está a la orden del día y que ahora ha paralizado completamente a nuestra Organización y al proceso de negociación. El aire está cargado de acusaciones apasionadas en el sentido de que una u otra de las superpotencias es responsable de todos nuestros problemas internacionales. En muchas esferas críticas, la obsesión con la doctrina o la ideología está superando rápidamente a la política racional. Los problemas de larga data exigen solución pero, teniendo en cuenta estos lamentables antecedentes, la voz de la cordura, la razón y la justicia corre el peligro de no ser escuchada.

184. En un mundo cada vez más pequeño, las esferas de interés de las principales Potencias continúan extendiéndose y prácticamente abarcan el globo e incluso llegan a penetrar el espacio ultraterrestre. Por consiguiente, es comprensible que las principales Potencias atraigan tanta atención y, a veces, tantas críticas. El poder y la influencia de carácter militar y económico llevan consigo una carga de responsabilidad. Permitirse el lujo de una actitud caballeresca o de una miopía doctrinaria es jugar con fuego. Debemos estar en guardia contra la difusión de esa exacerbada inestabilidad en todas partes.

185. Creo que los países del tercer mundo rechazan sin equívocos el duro dualismo de las dos superpotencias al considerar el futuro de un planeta que pertenece a toda la humanidad. Frente a la ausencia de liderazgo de las superpotencias y a falta de toda perspectiva de cooperación, tal dualismo se ha convertido en una doctrina perniciosa cuya aparente conclusión es marcar el paisaje con más armas nucleares, supuestamente para impedir un Armagedón, pero igualmente para estar preparados a comenzarlo. Las superpotencias deben alejarse de su actual antagonismo volátil, y para hacerlo necesitan ayuda.

186. Es estas circunstancias, el Movimiento de los Países no Alineados, que ya tiene 20 años, debe cumplir un papel más dinámico e independiente. Si el Movimiento actúa sabiamente en concierto, puede desalentar a las superpotencias de una peligrosa participación en cuestiones locales y asegurar que no usen otras regiones del mundo como sitios para fomentar sus intereses o complicar militarmente las controversias existentes. Los países no alineados pueden brindar el marco para la solución de las muchas y problemáticas cuestiones que actualmente ensombrecen el panorama internacional, siempre que puedan, en primer lugar, poner en orden sus propios asuntos, ya que, si hemos de ser honestos y objetivos en nuestro examen del mundo, debemos reconocer que incluso dentro del propio Movimiento hay Estados que no siempre cumplen plenamente con sus responsabilidades.

187. En el trigésimo quinto período de sesiones, di a esta Asamblea todos los detalles relativos a la controversia entre la Jamahiriya Árabe Libia y la República de Malta [28a. sesión]. Recalqué entonces la conducta hostil de Libia al enviar navíos de guerra para impedir que el equipo de perforación de pozos en el mar, propiedad de una compañía italiana, cuyo

uso había sido subcontratado por una compañía petrolera norteamericana, perforase en una concesión legalmente otorgada por el Gobierno de Malta. Hoy, 12 meses después, debo a todos los miembros un relato franco de lo ocurrido desde entonces. Todavía no se ha resarcido a Malta. Malta hoy, al igual que hace un año, se ve amenazada con actos militares si se atreve a ejercer su legítimo derecho y a buscar petróleo en su plataforma continental. Un país mediterráneo tras otro — Libia el primero entre ellos — ha explorado yacimientos petrolíferos cercanos a sus costas. Solamente a Malta se le ha negado una oportunidad igual.

188. En esto, así como en las demás controversias, Malta ha actuado en forma honorable. Cinco días después de llegar a un acuerdo con Libia lo ratificó incondicionalmente. Desde entonces, fiel a sus principios, desistió de buscar la protección de un país fuerte y amigo que tiene cuentas que saldar con Libia para afirmar sus derechos. En su lugar, después de cuatro años de pacíficas negociaciones bilaterales, pedimos la protección del Consejo de Seguridad.

189. Por su parte, y en abierto contraste, Libia ha seguido utilizando todas las artimañas de procedimiento y de otra índole para demorar la presentación de la controversia a la Corte Internacional de Justicia. Lo hace para aplazar el comienzo de las operaciones de perforación, con el propósito de privar a Malta de los recursos que necesita urgentemente para su desarrollo económico.

190. Libia hace protestas de amistad al pueblo de Malta cuando habla en esta Asamblea y en el Consejo de Seguridad. Como se desprende del informe del Secretario General sobre la misión de su Representante Especial a Malta y la Jamahiriya Árabe Libia³, ésta se comprometió incondicionalmente a presentar el acuerdo de 1976 a los Congresos Populares para su ratificación. Prometió también al Consejo que a más tardar a mediados de diciembre de 1980 no sólo habría ratificado, sino también remitido a la Corte Internacional de Justicia, el acuerdo especial que había suscrito con Malta cuatro años y medio antes.

191. Lamentablemente, los hechos demuestran que los últimos 12 meses se caracterizaron por la decisión constante de Libia de adoptar tácticas dilatorias a fin de no presentar la controversia a la Corte Internacional de Justicia. No se cumplió la fecha de mediados de diciembre de 1980. Lo que es aun más importante, la Jamahiriya Árabe Libia no ratificó el acuerdo de 1976 y hasta hoy, insiste en que se imponga unilateralmente una nueva condición a Malta.

192. Ni siquiera los esfuerzos del Secretario General, con quien hemos cooperado plenamente para tratar de resolver la controversia, han dado resultados hasta ahora. Pero no podemos esperar mucho más, porque corre peligro nuestra independencia económica.

193. A pesar de esta actitud de dar largas a las cosas, el Consejo de Seguridad hasta ahora no ha tomado ninguna medida eficaz. Ni siquiera ha exhortado a Libia a que desista de cualquier nueva amenaza de violencia contra Malta ni ha insistido en que la controversia jurídica entre Malta y Libia se remita a la Corte Internacional de Justicia sin más demora. Por lo tanto, insto una vez más a todos los aquí pre-

sententes a que traten de que se haga justicia a Malta, un pequeño país indefenso que solamente puede evitar otras soluciones si obtiene una reparación por conducto de esta Organización. Malta presentó su denuncia hace más de un año, una vez que hubo agotado todos los esfuerzos bilaterales. Se han presentado todas las pruebas, y no hay ninguna razón válida para que el Consejo de Seguridad se tome más tiempo.

194. Es muy de lamentar para nosotros que Libia no pueda darse cuenta del perjuicio que su intransigencia en esta cuestión provoca a las relaciones que, por lo demás, son amistosas entre los dos países. Le pedimos de nuevo que no pisotee tan burdamente las necesidades de su vecino más pequeño.

195. En contraste con los criterios de enfrentamiento y posturas belicosas de muchos, Malta ha sostenido decididamente su política de mantenerse libre de vínculos militares. Los últimos acontecimientos han demostrado que esta posición no es un mero enfoque teórico de la política exterior: para nosotros, sus objetivos declarados se han traducido en reales medidas de política aun cuando nuestro desarrollo económico previsto se haya visto retrasado por la actitud inamistosa del Reino Unido y Libia.

196. En abril de este año la Cámara de Representantes de la República de Malta aprobó una moción por la que se ratificó un acuerdo de neutralidad con Italia. El acuerdo declaraba formalmente nuestra decisión de romper con la historia anterior y adoptar un nuevo *status*: convertirnos en un faro de paz en el Mediterráneo. Hemos dejado bien en claro que nos abstendremos de incorporarnos a alianza militar alguna y de mantener base militar extranjera alguna. La piedra angular de nuestra política exterior es la neutralidad basada en los principios de la no alineación. Esto implica una posición de equidistancia con respecto a las superpotencias. La declaración que hicimos conjuntamente con Italia — a la cual públicamente damos las gracias por su comprensión y cooperación práctica — ha sido registrada en las Naciones Unidas.

197. En nuestro país hemos cumplido en poco tiempo lo que habíamos prometido hacer. Nuestras energías ahora se orientarán a reducir la tirantez y a fomentar la paz, particularmente en la región mediterránea. Muchos de nuestros vecinos mediterráneos ya han manifestado su apoyo a una política de ese tipo. Ellos son quienes deben tomar la iniciativa.

198. Los lazos históricos y culturales entre las naciones de la región mediterránea y su interdependencia en muchas esferas indican los beneficios que se podrían extraer de una cooperación planificada mediante mecanismos apropiados. Cuanto más demoremos un esfuerzo concertado para asegurar la independencia y seguridad de la región, tanto más difícil será la labor.

199. Al seguir esa vía, Malta no pasa por alto los oscuros presagios que ensombrecen el horizonte internacional. Al mismo tiempo, reconocemos la esterilidad esencial del militarismo desenfrenado. Al fin de cuentas, constituye una vía en un sólo sentido, onerosa, peligrosa e insidiosamente perjudicial. Por eso le hemos dado la espalda para siempre a ese enfoque. Nos proponemos luchar en todas partes para fortalecer la paz y la seguridad, fomentar el

respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y ganar un reconocimiento internacional más amplio de nuestro nuevo *status*.

200. Los problemas que encaran las Naciones Unidas han sido objeto de prolongados debates y análisis. Naturalmente, este año no constituye una excepción. No obstante, al final del día, cuando se acaban las palabras y se identifican los problemas, debemos decidir en qué forma vamos a responder a los desafíos que enfrenta esta Organización. Tenemos que dar efectividad a nuestras instituciones si realmente queremos evitar que nos resignemos a una tendencia hacia el desastre.

201. Como podemos ver, ante el creciente peligro nuestras expectativas parecen ser cada vez menores. Por ejemplo, en cuanto al desarme, nos alienta que se haya instado a las dos naciones más poderosas a que regresen a la mesa de negociaciones. Reconozco que nunca deberían haberla abandonado en un principio. Lo que está en juego es demasiado precioso para nosotros — y aun más para las propias superpotencias para haber tolerado el vacío resultante de la ruptura de las negociaciones entre ellas.

202. Nuestras expectativas se han moderado aun más al pensar que esos contactos entre las superpotencias han sido una característica constante durante muchos años. Así han sido las negociaciones sobre el desarme. Los resultados hablan por sí mismos: simplemente no han rendido los frutos que se esperaban.

203. Por lo tanto, ante la enormidad del reto que enfrentamos y la situación peligrosa que se nos plantea ante nosotros, debemos examinar lo que podemos hacer para mejorar nuestra actuación. Se han hecho distintas sugerencias. Se ha sugerido una mejor utilización del dinero gastado en las recepciones diplomáticas. Se ha señalado a nuestra atención el valioso tiempo perdido por la demora en comenzar las sesiones, los procedimientos anticuados y la necesidad de disminuir una documentación excesivamente voluminosa.

204. Naturalmente, son sugerencias muy valiosas sobre las que se debió haber actuado hace tiempo, pero también debemos preguntarnos honestamente si llegan suficientemente al fondo del mal que amenaza con absorbernos. No basta con remendar el actual sistema. Presumo que debemos adoptar un enfoque más atrevido si hemos de enfrentarnos realísticamente con los verdaderos problemas que encaramos hoy. No será fácil y llevará mucho tiempo, pero deberíamos empezar sin demora, porque nuestra Organización necesita desesperadamente una nueva inyección de esperanza. Debemos ir más allá y considerar objetivamente si el actual mecanismo institucional de las Naciones Unidas es en verdad el mejor sistema que podemos elaborar.

205. Son demasiados los problemas que quedan sin resolver en nuestra Organización debido a la impotencia institucional. Con demasiada frecuencia el Consejo de Seguridad no puede estar a la altura de su capacidad como protagonista principal en la tarea de promover la paz y la seguridad internacionales, solucionando situaciones peligrosas antes de que escapen a nuestro control. Se ha transformado en un foro para la prosecución de rivalidades nacionales.

Su credibilidad funcional y nuestras expectativas al respecto son más bajas que nunca.

206. Es difícil para la opinión pública comprender que el Consejo de Seguridad no pueda reunirse cuando un conflicto armado está alcanzando su punto culminante en alguna parte del mundo, o que el Consejo de Seguridad no pueda formular sugerencias constructivas ante una situación que sigue deteriorándose. Se necesita un enfoque diferente y deberíamos considerar seriamente si el Consejo no debiera mantenerse en sesión permanente, no solo para atender las situaciones de emergencia, sino preferentemente para impedir las y para seguir la ejecución de sus propias decisiones.

207. Un Consejo de Seguridad alerta, posiblemente con un nivel de representación aun mayor, ganaría más prestigio para considerar las cuestiones que tiene por delante. Cada Estado Miembro integrante del Consejo podría elevar el rango de su representación al de ministro para asuntos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, proporcionando así a las deliberaciones sobre la paz y la seguridad mundiales un elemento esencial de continuidad y experiencia a un nivel más alto de influencia.

208. Podría pedirse a un panel de expertos escogidos de entre las filas de estadistas mundiales distinguidos y muy competentes y ex ministros de relaciones exteriores, que considerara urgentemente los medios de fortalecer el mecanismo y la eficacia funcional de las Naciones Unidas, formulando recomendaciones para llegar a cambios efectivos.

209. Se ha dicho que cuando no hay visión, el pueblo perece. Supongo que las Naciones Unidas tienen a su disposición mucha visión. Lo que nos faltan son las vías para que esa visión y esa imaginación puedan aplicarse constructivamente en beneficio de toda la humanidad.

210. Estamos hoy en una encrucijada crítica. Ya no son suficientes un simple recitado anual de nuestros artículos de fe y los reiterados llamamientos para lograr la voluntad política. Si no hacemos frente a los desafíos que se nos presentan, seremos objeto de una grave penalidad que no podremos cumplir.

211. Hemos propuesto soluciones para la paz y el progreso, pero nunca se han utilizado. Año tras año aprobamos centenares de resoluciones que permanecen inoperantes. Es mucho lo que podemos hacer en forma unilateral y a nivel regional. Pero también es mucho lo que podemos hacer aquí. Hasta ahora, nuestra institución ha seguido viva, pero requiere un nuevo soplo de vida, un resurgimiento de la esperanza. Por lo tanto, dediquémonos a esta urgente tarea sin más demora.

212. Sr. TANNIS (San Vicente y las Granadinas) (*interpretación del inglés*): Quiero manifestar al Presidente que aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por su designación para desempeñar este alto cargo internacional. Estoy seguro de que su designación ha significado una satisfacción para sus conciudadanos. También estoy convencido de que cumplirá las obligaciones y responsabilidades de este cargo de forma tal que merecerá la confianza, el respeto y la admiración de todos en esta Asamblea.

213. Quiero también expresar mis felicitaciones al Presidente saliente por la manera muy eficiente en que, según se me ha informado, dirigió los asuntos de esta Asamblea durante su mandato. Espero contar con su valiosa y permanente contribución en esta Asamblea en nombre de su país y en beneficio de la vitalidad de este órgano.

214. Como el Estado Miembro más joven de esta Organización hasta hace muy poco, quiero aprovechar ahora la oportunidad para felicitar a Vanuatu y Belice por la obtención de su independencia y por su ingreso a esta Organización Mundial. Más adelante me referiré con mayor amplitud a Belice.

215. Nadie puede asumir la carga de esta representación si no tiene la esperanza de dejar a su término algunos logros positivos. Por lo tanto, espero que durante el curso de este año puedan resolverse, mediante negociaciones, muchas de las cuestiones graves que enfrenta esta Organización internacional. Las ideas, que fueron precursoras de las Naciones Unidas y de su predecesora, la Sociedad de las Naciones, tenían por intención resolver las controversias internacionales para que las diferencias nacionales pudieran armonizarse en forma pacífica y no por la fuerza de las armas.

216. Dos veces el mundo ha sido testigo de grandes guerras libradas en tierra, mar y aire. Dos veces el mundo se ha recuperado de los horrores de esas guerras. Sin embargo, todavía hoy nos negamos a extraer enseñanzas de la experiencia vivida. En el pasado, después de cada gran holocausto de muerte, sufrimiento y destrucción, la humanidad se detuvo al borde del abismo creado para reflexionar. Como consecuencia de esas reflexiones, los dirigentes encontraron la voluntad necesaria para decidir que ello no debía repetirse nunca más. La tragedia de las guerras es que los pueblos que las sufren o que las sufrirían más no son nunca los que toman la decisión, y que muchas veces las decisiones son resultado de la ambición, de los sueños del futuro, del orgullo nacional y de los intereses percibidos.

217. Es la adopción de estas decisiones la que ahora hace que la labor del Presidente y la de la Asamblea sean más complejas y desafiantes. Debido a tales decisiones, hay cada vez más conflictos en diferentes regiones del mundo. El hombre parece haber perdido su anhelo de paz. Las naciones parecen haber olvidado que en la guerra todos son perdedores. La pesada y creciente carga de los preparativos militares, el costo cada vez mayor de los gastos que origina un conflicto, la pérdida de vidas y propiedades, el despilfarro de recursos de todo tipo, constituyen el alto precio que debe pagarse.

218. Cada vez resulta más evidente que algunos dirigentes mundiales están preocupados con la solución de los problemas en el campo de batalla y no en el ámbito de la diplomacia. Nos queda poco tiempo y debemos preguntarnos cómo podemos hacer para que la Asamblea cumpla su objetivo original, el de preservar el bienestar de toda la humanidad; cómo podemos contribuir mejor al proceso diplomático de lograr que las naciones en conflicto se reúnan en torno de una mesa de conferencia. La cuestión es si existe voluntad entre todos los miembros de la Asamblea de lograr este resultado.

219. Sé que este órgano mundial ha tenido notables éxitos en cuanto a calmar las tiranteces y separar a los combatientes en muchas partes del mundo. Sé también que las intenciones y acciones de esta Asamblea a menudo se han visto frustradas por el Consejo de Seguridad. Quizá es oportuno que este órgano mundial recuerde que un foro dividido en sus propósitos e intenciones no puede mantenerse en pie indefinidamente, ni sobrevivir.

220. A menos que el órgano mundial reciba la cooperación total y el apoyo decidido de todos sus Miembros, especialmente de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, todos nosotros podemos sentirnos desesperados al vernos participar simplemente en un club internacional de conversaciones capaz de identificar temas apropiados que requieren una atención internacional urgente y luego debatir estos temas y adoptar resoluciones y decisiones sabiendo perfectamente bien que la aprobación representa la totalidad de nuestros esfuerzos.

221. San Vicente y las Granadinas no pueden aceptar que este sea el destino final del órgano mundial. Creemos en los principios que estaba llamado a servir. Creemos que estos principios representan admirables ideales humanos que son alcanzables. Creemos que ningún Miembro tiene derecho a frustrar deliberadamente el logro de estos ideales.

222. Sé que los problemas a veces pueden ser muy complejos y requerir un análisis cuidadoso para poder llegar a una decisión justa. Sin embargo ¿cómo se puede justificar que Namibia no se haya convertido en un país independiente? ¿En base a qué principio se puede justificar que tropas extranjeras estén ocupando el Afganistán y Kampuchea, a pesar de la amplia oposición a su presencia por parte de la gran mayoría de la población? ¿Puede alguien decir que la celebración de elecciones libres y justas no es la forma más apropiada para determinar la voluntad de la mayoría? ¿No ha llegado la hora de que actúen aquellos que pueden poner término a estos conflictos injustos de represión, derramamiento de sangre y sufrimiento de un pueblo cuya única falta radica en su deseo de que se le deje en paz para decidir su futuro o en su negativa a aceptar que una minoría sin la legitimidad de una mayoría, ya sea con o sin tropas extranjeras, la gobierne, o acepte que el poder es justo y debe, por lo tanto, ser intimidada y no tener así esperanza de disfrutar esa calidad de vida libre que muchos de nosotros conocemos y que aceptamos como un hecho?

223. Parecería que ahora que el trabajo del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales está llegando a su fin, otro tipo sutil y odioso de colonialismo está levantando su brutal cabeza.

224. Estos son algunos de los graves problemas que esperamos que este órgano pueda resolver durante su mandato.

225. San Vicente y las Granadinas aguardan igualmente que la actual controversia entre el Iraq y el Irán pueda resolverse en la mesa de negociaciones. Estar listo y dispuesto a negociar no debiera interpretarse por ninguna de las partes como un signo de debilidad, sino como una evaluación realista de que

la continuación del conflicto no hará más que desviar las energías nacionales de sus verdaderos propósitos, que son la construcción de las economías de los dos países y la elevación del nivel de vida de sus pueblos. Esto es igualmente verdadero en cuanto a la situación en la América Central, donde las partes en conflicto deberían terminar el ciclo de violencia, renunciar a la solución de las diferencias por medio de la fuerza de las armas, discutir las cuestiones y decidir respecto del tipo de constitución que su país debería tener y aplicar las disposiciones respectivas para realizar elecciones libres y justas, democráticamente supervisadas, bajo la égida de las Naciones Unidas. La vida es el don más grande que se ha concedido a la humanidad, y el hombre no debe, con indiferencia, ser su propio exterminador.

226. Por esta razón, San Vicente y las Granadinas apoyan el llamamiento formulado no solamente en pro de un control de armas, sino también de su reducción. No es realista que un país crea que la gente que teme a esas armas vaya a permitir una superioridad indebida de modo indefinido una vez que tenga los recursos y la capacidad de invertir ese desequilibrio. Una cosa es desear la paridad, y otra cosa es tener esa superioridad, porque ella puede ser razonablemente concebida por otros como una amenaza directa a su propia seguridad. Es la existencia de esta superioridad lo que lleva a la carrera de armamentos, que nadie desea y que el mundo no necesita.

227. Es un triste comentario decir que la mentalidad de sitio crea la ilusión de que la paz sólo puede ser alcanzada mediante la preparación para la guerra, y de que cuanto mayor sea la fuerza de ataque, mayor será la disuasión y mejores las garantías para la paz. Pero la pregunta es: ¿la paz de quién, qué paz? Una paz que crea tanto temor como guerra no es paz. Es la capacidad de muerte de las armas de que se dispone lo que crea el temor. El corolario sería, entonces, la eliminación por etapas de todas las armas de destrucción en masa, así como también una reducción de las armas convencionales, con inspección, lo que crearía un mejor ambiente para la paz. Una paz así, asegurada por un poderío comparable pero reducido, no crearía en los demás el temor que despierta actualmente.

228. En un mundo de armas termonucleares nadie está a salvo. San Vicente y las Granadinas, por consiguiente, apoyan el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Lo hacemos porque damos nuestro respaldo al argumento de que cuanto mayor sea la capacidad que existe para la fabricación de material fisionable, mayor será la probabilidad de que se amplíe el almacenamiento de armas y mayor será el riesgo de error de cálculo que puede arrastrar a otros, involuntariamente, a un conflicto global. Nos preocupa la existencia de armas nucleares en cualquier parte en que se encuentren, porque plantean una amenaza directa a todos en todas partes. De la misma manera que la velocidad de los aviones ha reducido las dimensiones del mundo, así también la fuerza destructiva de las armas nucleares y termonucleares, con sus sistemas de lanzamiento, ha reducido el área de la tierra y las distancias. Por esta razón, San Vicente y las Granadinas tienen un interés especial en la solución de las controversias por medio del arte de la diplomacia.

229. Pero además de nuestra preocupación por la paz en el mundo, estamos más comprometidos aun a mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos. No sólo San Vicente y las Granadinas, sino todos los pueblos de los pequeños Estados con economías altamente vulnerables, dependen a menudo de una sola cosecha y en la mayoría de los casos no cuentan con recursos minerales. En una lucha por la supervivencia de esa naturaleza es razonable que los pequeños Estados esperen que quienes estén en condiciones les presten su ayuda.

230. Actualmente, las bananas constituyen la cosecha más importante de las islas de Barlovento, y en San Vicente y las Granadinas representan más del 60% de nuestras exportaciones. Pero ahora la existencia de este cultivo se ve amenazada por un procedimiento jurídico que se ha presentado ante la Alta Corte de Justicia británica en contra del Ministerio de Agricultura y Pesca por parte de un grupo interesado que procura asegurar que no se dé protección a las bananas de las islas de Barlovento en los mercados del Reino Unido, y que los importadores se encuentren en libertad para comprar las bananas en el área del dólar. También está amenazada por otras razones. La caída de la libra esterlina en relación con el dólar de los Estados Unidos ha provocado una baja en los precios para los agricultores. Una mayor producción ha dado como resultado una capacidad de embarque inadecuada, lo que ha creado problemas financieros para la Asociación de Bananeros que posiblemente los bancos comerciales no podrán absorber indefinidamente. Si este procedimiento jurídico lograra tener éxito, sus consecuencias adversas serían mucho mayores que los efectos de los huracanes David y Allen sobre nuestras economías. Sabemos que el Gobierno del Reino Unido conoce este peligro y esperamos que se hagan todos los esfuerzos posibles para salvaguardar los intereses de la producción de bananas de las Islas Barlovento.

231. El volumen de nuestras exportaciones semanales combinadas es pequeño, comparado con el de otros productores, pero nosotros dependemos mucho más de esas exportaciones para nuestro bienestar económico. La desaparición de esta industria sería una calamidad económica. Además de la protección para la producción bananera, necesitamos acceso a los mercados de las economías desarrolladas para ciertas cosechas específicas, por precios y volúmenes garantizados y convenidos.

232. La preocupación real y constante de los países pequeños del Caribe oriental es la lucha contra las fuerzas de la naturaleza y la permanente batalla por la supervivencia económica. Es verdad que muchos países han brindado asistencia financiera para permitir a mi país y a otros del Caribe oriental superar dificultades que la naturaleza o nuestro propio tamaño reducido nos han hecho imposible resolver. Sin embargo, los problemas de la pobreza tienen aspectos múltiples. Precisamente debido a esta miseria, cuando los gastos debieran ser menores, son superiores. ¿Cómo es ello posible? El año pasado formulé esta observación y debo repetirla una vez más. En general, las prioridades para remediar la situación de los Estados pequeños y pobres pueden ser y son identificadas por aquellos que están en mejores condiciones de

señalar los problemas que constituyen una limitación para el desarrollo.

233. Sin embargo, a pesar de esta identificación, los problemas siguen pendientes en forma perenne, a pesar de la importancia evidente que revisten, en caso de ser resueltos, para el proceso de desarrollo nacional. En un mundo con altas tendencias inflacionarias, los costos de los proyectos están en constante aumento, en tanto sumas muchos mayores de dinero se gastan en la realización de estudios repetitivos que a menudo se formulan para servir sus propios propósitos, en torno a temas que son evidentemente imperativos para que las economías de los pequeños Estados puedan evitar el ciclo de la pobreza, la desesperación y la dependencia. Vivimos en un mundo en el que todos hablan — aun los países productores de petróleo — acerca de la conservación de energía y del petróleo acerca de la explotación de otras fuentes energéticas, acerca de la identificación y explotación de fuentes renovables de energía. Permítaseme decir que esto es, en verdad, encomiable. Se trata de un objetivo loable, pues no existe ninguna razón prudente para malgastar un recurso valioso y finito que siempre se necesitará y para el cual existe un sustituto que puede renovarse continuamente y que, mejor aun, es menos costoso. Los usos que se le podrían dar al petróleo son muchos y, sin perjuicio de su conservación, esos usos son cada vez mayores en muchas partes del mundo. Por lo tanto, resulta obvio que un combustible tan valioso debe ser conservado para las necesidades futuras de la humanidad y, en los casos en que sea posible y financieramente practicable, se deberían explotar otras fuentes de energía.

234. Permítaseme señalar cómo la pobreza constituye una pesada carga para los Estados pobres y cómo éstos se empobrecen aun más en razón de que en su propio país no disponen de excedentes para generar el desarrollo. En San Vicente y las Granadinas, la electricidad es generada por combustible diesel y energía hidráulica. En 1980 se produjeron mediante energía hidráulica 10.020.000 kilovatios de electricidad, a un costo de 336.000 dólares del Caribe oriental. El mismo año se produjeron, mediante turbinas diesel, 15.734.000 kilovatios, a un costo de 4.106.000 dólares del Caribe oriental. Cuesta 3.770.000 dólares del Caribe oriental más por año producir 5.714.000 kilovatios de energía mediante equipo diesel. Este es el tipo de aritmética que no podemos corregir nosotros mismos, que nos aplasta y que nos empobrece aun más. Alguien se tiene que hacer cargo de esta gran diferencia en los costos de producción y ese alguien es el consumidor.

235. La proyección de esa diferencia para 1984 es aun más alarmante, pues ascendería a 9.663.000 dólares del Caribe oriental. Los costos de capital para la instalación de plantas de energía hidráulica son superiores a las diesel, para producir una capacidad equivalente, pero en cinco años, a través de las economías que arroja la energía hidráulica, la diferencia del costo de capital será recuperada sin tener en cuenta los beneficios normales de las ganancias. Existe disponibilidad de agua para explotar aun más el potencial hidroeléctrico. Durante años hemos tratado de obtener la financiación del proyecto; durante años los costos han ido en aumento. En junio de este año hemos recibido garantías de una financiación para la

etapa de construcción del proyecto. Este se encuentra demorado en la etapa de diseño debido a que los costos han aumentado en unos pocos cientos de miles de dólares.

236. Son estos problemas especiales de pobreza y subdesarrollo de los pequeños Estados como San Vicente y las Granadinas los que exigen atención urgente y especial, y asistencia especial en el campo del desarrollo económico y socorro en casos de desastre. Sé que en esta Asamblea hay quienes podrían ayudarnos a hallar soluciones para estos problemas.

237. También debemos prestar atención a otras esferas de nuestro plan de desarrollo si es que queremos superar las circunstancias actuales, a pesar de que ya se han alcanzado algunos progresos: las esferas del mejoramiento de nuestras comunicaciones aéreas y marítimas. Estas son necesidades imperiosas para desarrollar totalmente nuestro potencial turístico e industrial. Sé que éstas son cuestiones económicas que pueden tratarse más adecuadamente en otros foros, pero creo que también deben señalarse aquí.

238. Es por ello que San Vicente y las Granadinas verían con satisfacción toda iniciativa que procurase fomentar el bienestar económico de la región mediante la inversión de capital extranjero, sea en el sector público o el privado. Sin embargo, debe haber una interacción de inversiones en ambos sectores, aunque se dé más importancia a uno de ellos. Es el funcionamiento adecuado de ambos sectores el que demostrará el carácter complementario de cada uno. El sector privado funcionaría mejor si existiera una adecuada educación, capacitación, insumos agrícolas e infraestructura.

239. El desnivel entre el Norte y el Sur, entre los ricos y los pobres, aumenta constantemente. Creo entender que ahora se tiene conciencia de ello. También sé que, en distinto grado, todos los países sufren males económicos. Sin embargo, los poderosos están en mejores condiciones que los débiles de absorber el impacto y adoptar medidas correctivas, por lo cual deben prestar a éstos una mano. A medida que los países débiles progresen, su fuerza promoverá una mayor vitalidad económica en los poderosos.

240. Los países ricos y los países pobres son socios en el desarrollo; por eso tengo la esperanza y la expectativa de que se lleve a la práctica esta nueva iniciativa para beneficio de los países de la cuenca del Caribe. Toda buena idea merece una pronta ejecución.

241. San Vicente y las Granadinas se sienten orgullosas de asociarse a la admisión de Belice en esta Asamblea, no sólo porque hemos surgido de la misma experiencia colonial, las mismas tradiciones y costumbres, sino también por nuestros estrechos vínculos históricos y humanos. Por este espíritu de libertad que existe en los corazones de toda la humanidad, quienes pelearon por su patria y perdieron tras la muerte de su jefe "Chatoyer" fueron deportados con sus mujeres y sus hijos a Roatán y a Honduras Británica, actual Belice. Algunos descendientes de esos amantes de la patria y la libertad, los "caribes negros" de San Vicente, son hoy ciudadanos de una Belice independiente, aunque todavía se ciernan ciertas nubes sobre su libertad. En el trigésimo quinto período de sesiones, en mi discurso ante la Asamblea [5a. se-

sión], insté a que este órgano mundial utilizase su influencia incomensurable para asegurar que Belice lograra sin demora la independencia. El hecho de que esto haya sido posible en este período de sesiones es motivo de satisfacción para San Vicente y las Granadinas. Queremos felicitar a esta Asamblea y al Reino Unido por las medidas decisivas adoptadas al efecto.

242. No era pedir demasiado que, tras el aparente éxito de prolongadas negociaciones tripartitas a comienzos de este año, Guatemala se hubiera unido al Reino Unido para patrocinar la admisión de Belice como justo tributo a la solución de esta controversia territorial histórica que comenzó en un momento en que los hombres construían imperios a partir de territorios aborígenes, mediante la conquista, la cesión o el asentamiento. En este momento Belice se puede enorgullecer de haber obtenido su independencia a través de la Carta de las Naciones Unidas, que reconoce el derecho inalienable de todo pueblo colonial a ser libre y a proyectar su propio destino. San Vicente y las Granadinas apoyan este derecho, que las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta, deberían garantizar.

243. Existe otro maligno legado colonial en relación con la controversia fronteriza entre Guyana y Venezuela, controversia que trata tronchar seriamente a Guyana. Para todo gobierno enfrentar un reivindicación, sea válida o inválida, sobre una parte tan importante de su territorio es motivo de seria preocupación.

244. Se trata de una controversia que debe resolverse, que no puede simplemente disimularse en lo que respecta a la opinión internacional y después pretender que no existe, porque realmente existe. Por lo tanto, aquí, en esta Asamblea, no podemos desempeñar el papel del avestruz, escondiendo la cabeza debajo de la arena y dejando las demás partes expuestas a la furia de la tormenta. Esta controversia ya ha afectado los esfuerzos de desarrollo de Guyana, cosa que ese pobre país no se puede permitir. Esta disputa, en la medida en que podemos comprobarlo, no afecta los esfuerzos de desarrollo de Venezuela. Creo que es deber de esta Asamblea tratar de resolver la controversia. Hay que llevar a las partes a la mesa de negociación para que alcancen una solución final que esté en consonancia con la realidad. Los lados opuestos de un abismo no pueden unirse sino mediante un puente. Guyana tiene derecho a un futuro internacionalmente establecido sobre el que poder edificar.

245. Me entristece que la convención sobre el derecho del mar no se haya concertado. San Vicente y las Granadinas esperan que se superen o eliminen todos los obstáculos para la firma y que la convención pueda ultimarse durante el mandato del Presidente. Para Estados pequeños como el mío es importante saber cuáles son sus derechos; cuál su jurisdicción y cuáles sus recursos en el mar; es importante saber que la convención en cuestión lleva el sello de aprobación de esta organización mundial, una organización responsable, en última instancia, de la salvaguardia y protección de los intereses de todos los Estados pero en particular de los pequeños, que no tienen poder, recursos e influencia para proteger sus propios intereses.

246. Quiero referirme ahora con algún detalle a la cuestión namibiana y repetir partes de una declaración hecha por mí y distribuida a la Asamblea a principios de septiembre último durante la celebración del período extraordinario de sesiones dedicado a Namibia:

“No es posible que algunos seres humanos sean libres y otros, esclavos y, si este órgano mundial no se esfuerza con firmeza por garantizar que los derechos que la gente da por sentados, en muchas partes del globo se conviertan en derecho inalienable de toda la humanidad, llegará a ser, en última instancia, tan inútil como su antecesor, la Sociedad de las Naciones.

“ ...

“Un debate sobre Namibia sólo es un debate sobre la gravísima cuestión de los derechos de un pueblo colonial a la libre determinación, a establecer sus propias instituciones y normas, a educarse a sí mismo, a decidir sus propias prioridades en materia de desarrollo y a elegir sus propios amigos, sino también un debate sobre el futuro de esta institución misma. Porque el desafío de Sudáfrica a la autoridad de esta institución — que de eso se trata — ataca sus cimientos mismos, pues la fuerza de las Naciones Unidas reside en el respeto a su autoridad y su capacidad de persuasión para hacer que se acaten sus decisiones. La Asamblea nos pertenece. Somos la Asamblea. Somos lo que son las Naciones Unidas. Cada uno es varias partes de esta totalidad, y somos, por medio de esta Asamblea, lo que representamos en el conjunto de nuestros esfuerzos.

“ ...

“Debe haber paz en Namibia. Es preciso poner fin a este círculo vicioso de sufrimiento y de muerte. Sudáfrica detenta la verdadera respuesta que traería la paz. Sudáfrica tiene que convencerse de que, inevitablemente habrá de renunciar al control administrativo sobre Namibia. Se trata de una confrontación que no puede ganar, sólo puede prolongarla y, entretanto, prolongar la agonía de la mayoría de un pueblo y los problemas que entraña el nacimiento de una nación.

“ ...

“Sr. Presidente, hay que preguntarse: ¿Hacia dónde nos encaminamos? ¿Qué alternativas nos quedan? ¿Qué solución podemos encontrar a este atolladero? ¿Qué otras medidas deberíamos tomar para obligar al obcecado Gobierno de Sudáfrica a que cambie su rumbo actual de confrontación y vuelva por la senda del entendimiento, la prudencia, la negociación y de un arreglo pacífico de este conflicto?

“Porque lo que se plantea entre Sudáfrica y esta Asamblea, Sr. Presidente, no es una controversia, pues una controversia supone la existencia de algún derecho discutible. Lo máximo que Sudáfrica ha tenido fue el control administrativo en fideicomiso en nombre de los habitantes. Sudáfrica ha de saber que no posee ningún otro derecho. Lo que tiene es un conflicto de intereses y un conflicto con respecto a sus obligaciones. Dichos intereses son de carácter racial, económico y estratégico.

Cree tener una obligación respecto de su propia minoría racial en Sudáfrica, en realidad su obligación es para con el pueblo de Namibia, cuyo territorio le fue confiado en fideicomiso. Sr. Presidente: sabemos, y estoy seguro que Sudáfrica sabe, que todo esto no es más que una especulación teórica, pero Sudáfrica prefiere no darse por enterada.

“ ...

“ ... Después, los gobiernos de países miembros con influencia deberían emprender una ofensiva diplomática para convencer a Sudáfrica de que, por sus propios intereses económicos y de seguridad a largo plazo, le conviene resolver la cuestión de Namibia mediante elecciones; deberían indicarle además que de desoír esa solicitud, quedaría sola y aislada.

“Si este recurso fracasara se debería nombrar un comité de la Asamblea para que estudie la posibilidad de aplicar otras soluciones...”⁴.

247. ¿Cómo podemos en este órgano mundial lograr la paz y la unidad entre dos países divididos, a fin de que los hermanos puedan aprender a vivir en armonía? Me doy cuenta de que conseguir esto puede ser difícil donde existen la sospecha y el temor, donde hay diferencias ideológicas, donde existe fanatismo religioso, donde con frecuencia la razón se ciega y se desboca. Donde la razón no existe, el odio y la tensión vienen a llenar el vacío. Por lo tanto, el objetivo debe ser reunir a las dos partes por medios pacíficos. Lo primero que se necesita establecer es la confianza por medio del diálogo. Deben encontrarse zonas de interés común.

248. Existen muchas zonas problemáticas en el mundo, que son causa de la tensión internacional creciente. Por ejemplo, entre las dos Coreas, la del norte y la del sur, y en Chipre. ¿Acaso las dos Coreas no podían ser admitidas como Miembros de las Naciones Unidas sin perjudicar con ello para nada el principio de la reunificación a la luz de un precedente ya establecido? Estoy seguro de que los miembros del Consejo de Seguridad, sin obstáculo alguno, considerarían prudente esta acción. Si podemos eliminar la causa, seremos capaces de eliminar los efectos. ¿No podemos persistir en un serio esfuerzo para encontrar soluciones a este problema por medios pacíficos? Nuestros son el reto y la responsabilidad.

249. Ni yo ni mi país somos tan cándidos como para creer que el logro de la paz para toda la humanidad es fácil. Pero creemos que si existe el deseo real y la voluntad de lograrlo por parte de todos, con el paso del tiempo el mundo será un lugar sano y feliz en donde vivir.

250. En esta oportunidad, quiero unirme a los tributos rendidos a la memoria del difunto Anwar El-Sadat. Nosotros, en el Caribe, vivimos muy lejos de la zona en que el vivió, trabajó y murió, pero quienes hemos seguido los acontecimientos en esa parte del mundo, no podemos menos que admirar la audacia y el dinamismo del hombre en sí al tratar de superar una situación que consideraba estática; de un hombre que tuvo el valor y la audacia de ir al lugar donde se encontraba el león en su propia cueva, a riesgo, quizá, de su propia seguridad. En nuestra opinión,

ese hombre fue honesto en la búsqueda del proceso de paz; estuvo dispuesto a poner en peligro su seguridad y la identidad de su país por la causa de la paz. Al igual que otros, espero que el camino abierto por él no se cierre y que toda la humanidad, en cualquier sitio del planeta donde se encuentre, comprenda que la solución de los problemas en este mundo se logra alrededor de una mesa de conferencias, porque los sufrimientos y los sacrificios por los que de otra manera habría que soportar hacen pensar que es un precio muy alto que hay que pagar.

251. Para concluir deseo que el Presidente, durante su mandato genere el impulso necesario que permita que muchos de los graves problemas que confunden y amenazan al mundo encuentren solución y que cuente con el total apoyo de todos los Miembros de esta Organización para que se realicen las esperanzas y expectativas de toda la humanidad. Encendamos en el seno de esta Asamblea una luz de esperanza que nunca se extinga.

252. Sr. OGOUMA (Benin) (*interpretación del francés*): La delegación de la República Popular de Benin, que tenemos el honor de dirigir, quiere hacer llegar al Sr. Kittani sus calurosas felicitaciones y manifestarle su profunda satisfacción por su brillante elección a la Presidencia del trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Esa elección consagra su excepcional cualidad de diplomático experimentado y es un homenaje a su país, el Iraq, por el papel que desempeña en el contexto internacional. Mi delegación, a la que le es particularmente grato destacar aquí las relaciones de solidaridad existentes entre la República del Iraq y nuestro país, la República Popular de Benin, está convencida de que bajo la autoridad esclarecida del Presidente, nuestras discusiones se desarrollarán en un marco de lúcida serenidad, que es lo único que nos permitirá estudiar objetivamente los múltiples y graves problemas que enfrenta nuestro mundo.

253. También quisiéramos aprovechar esta ocasión para destacar nuestro aprecio por la forma en que el Presidente saliente, Sr. von Wechmar, de la República Federal de Alemania, dirigió los trabajos del trigésimo quinto período de sesiones y los del octavo período extraordinario de sesiones de emergencia, dedicado a Namibia.

254. Permítaseme igualmente expresar nuestro pleno reconocimiento por el notable trabajo realizado por nuestro Secretario General. Las numerosas actividades que ha desarrollado durante este año, con la dedicación y tenacidad que todos le conocemos, tienden a la puesta en práctica de los principales objetivos que persiguen las Naciones Unidas.

255. Nos felicitamos por la admisión de Belice y de la República de Vanuatu y en el seno de las Naciones Unidas. Damos una calurosa bienvenida a los representantes de estos dos nuevos Estados y les aseguramos nuestra solidaridad, nuestra fraternidad y nuestra franca cooperación.

256. El trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General ofrece una vez más a los Estados Miembros de la Organización, en esta consideración anual de la historia y los problemas mundiales, una ocasión excepcional para discutir colectivamente las soluciones y los medios a poner en práctica para

hacer posibles algunas de las grandes esperanzas de los pueblos en lo que respecta a la paz, la justicia, la prosperidad y la expansión cultural.

257. ¿Es que el panorama político y económico del mundo ha cambiado fundamentalmente luego del trigésimo quinto período de sesiones, luego de nuestras resoluciones, concertaciones y recomendaciones, en el sentido de nuestras exigencias legítimas de verdad, libertad, paz y progreso para todos?

258. Tememos vernos en la obligación de afirmar lo contrario. En efecto, la persistencia de la ocupación colonial de Namibia en Sudáfrica, la arrogancia del régimen racista de Pretoria ante la comunidad internacional en la búsqueda de una solución correcta al problema namibiano, los actos de provocación y agresión de Sudáfrica contra los países de la línea del frente, la ocupación militar de la parte meridional de Angola por las tropas sudafricanas, la ocupación militar marroquí del Sáhara Occidental, la prosecución de la política de exterminación y genocidio del régimen sionista de Israel en Palestina y el Líbano meridional, las tiranteces en Asia, las maniobras de subversión en la América Central y en el Caribe y las tentativas de desestabilización de los regímenes progresistas son problemas mundiales que siguen en suspenso, problemas creados, mantenidos y atizados por las fuerzas hostiles a la liberación de los pueblos, de los cuales se sirven el imperialismo internacional y sus aliados para aplacar aun más la voz y la voluntad libre de los pueblos del planeta.

259. Ante esta grave situación, el Secretario General ha tenido razón al decir lo que sigue en su memoria sobre la labor de la Organización:

“¿Están las Naciones Unidas en condiciones de hacer frente a estos grandes desafíos de nuestro tiempo? Debo decir que, a pesar de todos nuestros esfuerzos y de nuestra indudable sinceridad, la Organización no ha logrado todavía vencer las actitudes y hábitos políticos de siglos anteriores y menos apresurados y encarar con espíritu resuelto esos nuevos factores de nuestra existencia. Expresamos nuestras preocupaciones y nuestras buenas intenciones, discurrimos sobre ellas, pero todavía no hemos adoptado medidas con respecto a los claros indicios de la realidad a que nos enfrentamos.” [*véase A/36/1, secc. III*].

La delegación de la República Popular de Benin expresa, por lo tanto, su viva preocupación ante todos estos problemas importantes que siguen sin solución, dado que la situación internacional en su conjunto es causa de grave preocupación porque está cargada de amenazas contra los pueblos que luchan y contra la prosperidad de todos nosotros.

260. Si los vetos y los impedimentos a la adopción de decisiones continúan, si los bloqueos en la aplicación de las grandes decisiones políticas y económicas ya adoptadas se perpetúan, si se retrasa la liberación de las naciones, si siguen comprometidas la independencia de Namibia, la libre determinación del Sáhara Occidental y de los pueblos oprimidos del Africa meridional, ¿estará nuestra Organización, las Naciones Unidas, a la altura del compromiso que asumió hace ya un tercio de siglo de preservar para siempre a nuestro planeta de los flagelos de la guerra,

la injusticia y el hambre y de construir un mundo de paz, de justicia y de prosperidad para todos?

261. Si bien tenemos razones que nos llevan a estar vivamente preocupados, si bien tenemos pruebas patentes que llevan al pesimismo, no tenemos derecho a la desesperación, porque, más allá de nuestra Organización, hay pueblos de todos los continentes que alientan las mismas aspiraciones profundas y luchan diariamente por la liberación, la justicia, el progreso para todos, la paz y la seguridad internacionales.

262. Consciente de esta realidad viva y de esta esperanza segura, la delegación de la República Popular de Benin se permitirá este año una vez más definir sus posiciones sobre algunos de los problemas que figuran en nuestro programa.

263. Luego de la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad para la independencia de Namibia, Africa no ha conocido más que frustraciones y decepciones. ¿Cómo entender el empecinamiento de Sudáfrica en oponerse por todos los medios a la voluntad de la comunidad internacional de liberar a Namibia? ¿Cómo explicar la perfidia incalificable con que los neonazis que detentan el poder en Pretoria se mofan de las decisiones de las Naciones Unidas? ¿Cómo interpretar las maniobras dilatorias perpetradas repetidamente por este régimen?

264. La única respuesta a todos esos interrogantes estriba en el designio maquiavélico del imperialismo internacional de proteger al régimen racista de Sudáfrica mediante el impedimento de la adopción de medidas enérgicas, como las sanciones obligatorias que prevé el Capítulo VII de la Carta. Así, el triple veto de 30 de abril de 1981, en el Consejo de Seguridad⁵ por parte de las Potencias occidentales miembros permanentes de ese Consejo, el veto de los Estados Unidos ejercido en el mismo Consejo el 31 de agosto último⁶ oponiéndose a que se condene a Pretoria por agredir salvajemente a la República Popular de Angola e invadir parte de su territorio nacional y las maquinaciones de algunas Potencias occidentales para bloquear las únicas decisiones justas y apropiadas en el último período extraordinario de sesiones de emergencia dedicado a Namibia constituyen un apoyo objetivo y abierto al régimen minoritario, fascista y racista de Pretoria.

265. Todo el pueblo de Benin, su partido, el Partido de la Revolución Popular de Benin, así como el Consejo Ejecutivo Nacional, al aplicar las decisiones de la OUA, las resoluciones del Movimiento de los Países no Alineados y las de las Naciones Unidas a favor de la independencia de Namibia seguirán apoyando por todos los medios la lucha legítima del heroico pueblo de Namibia bajo la dirección de su movimiento de vanguardia, la SWAPO, su único y auténtico representante.

266. Mi delegación exige la efectiva aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y reafirma con vigor que las sanciones globales en virtud del Capítulo VII de la Carta contribuirán, por sí solas, de forma eficaz, a dar salida a la situación imperante ahora en Namibia, que pone en peligro la paz y la seguridad en Africa y el mundo.

267. Mi delegación desea rendir un merecido homenaje a los valientes pueblos de Zambia, Mozambique

y, sobre todo, Angola, por los enormes sacrificios que realizan incesantemente para hacer fracasar las agresiones repetidas de Pretoria, que utiliza el territorio de Namibia como base para sus operaciones subversivas y de desestabilización.

268. La delegación de la República Popular de Benin apoya las resoluciones 428 (1978), 447 (1979), 454 (1979) y 475 (1980) del Consejo de Seguridad, relativas a las múltiples agresiones armadas, a las incursiones, a la ocupación militar del territorio angoleño por parte de Sudáfrica, así como también a la violación del espacio aéreo angoleño por parte de las fuerzas racistas destacadas en las basas militares sudafricanas establecidas en territorio namibiano, y exige que se haga todo lo posible para que Angola reciba de Sudáfrica el pago de "una compensación plena y suficiente por las pérdidas de vidas y propiedades resultantes de dichos actos de agresión", como dice la resolución 475 (1980).

269. Mi delegación manifiesta un apoyo incondicional y solidario del pueblo beninés al heroico pueblo angolano y exige que Sudáfrica retire sus tropas de ocupación del territorio angoleño.

270. En la propia Sudáfrica, la lucha adquiere un carácter radical porque el pueblo negro oprimido toma cada vez más conciencia de la situación. El régimen terrorista de Pretoria no deja otra salida a nuestros hermanos que el estado de guerra permanente, la resistencia a la esclavitud y el rechazo de la humillación bestial. El bastión fascista y racista se arma, se equipa de tecnologías militares y nucleares muy avanzadas, haciendo valer cada vez más su lugar de aliado fiel e indispensable en los medios dirigentes y los estados mayores de los países occidentales. ¿No ha jugado acaso la Sudáfrica del *apartheid* el papel de pieza maestra en los sueños de hegemonía y de reconquista colonial del continente africano? ¿No hay allí una materialización de esta amplia visión estratégica que integra los problemas regionales dentro de un marco más global tan caro al imperialismo internacional?

271. He aquí lo que complica y agrava el problema del régimen de Pretoria. Es esto también lo que debe aumentar nuestra vigilancia y dar a nuestros hermanos sudafricanos nuevos motivos para organizarse y movilizarse por todos los medios en la lucha contra el fascismo y el racismo. En este camino del honor, el African National Congress (ANC) y nuestros hermanos combatientes de Sudáfrica nos encontrarán siempre con la misma determinación y solidaridad.

272. En lo que se refiere al Sahara Occidental que, como todos saben, constituye otro escándalo colonial y expansionista, las Naciones Unidas ya han adoptado resoluciones importantes y pertinentes en el sentido de que ese pueblo tiene derecho a la libre determinación y la independencia. La cuestión del Sahara Occidental es, pues, un problema de descolonización tal como lo definió en 1975 la Misión Visitadora del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales⁷.

273. La República Popular de Benin, que siempre ha sostenido y sostendrá hasta el final la lucha del pueblo saharauí bajo la dirección del Frente POLISARIO⁸,

su único y auténtico representante, contra el colonialismo y el expansionismo marroquí y a favor de la independencia nacional, se regocija ante la decisión adoptada por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA en su 18° período ordinario de sesiones por la que se estableció un Comité de Aplicación para que estudiase las modalidades para la cesación del fuego y la realización de un referéndum para la libre determinación [véase A/36/534, anexo II, resolución AHG/Res.103 (XVIII)]. La República Popular de Benin apoya a ese Comité en los esfuerzos difíciles y delicados que deberá realizar para aplicar las decisiones adoptadas en Nairobi en agosto de este año. Pero tenemos el deber de exigir que se logren todas las condiciones y que se ofrezcan todas las garantías al pueblo saharauí en lucha, ante las injerencias de todo tipo y los intentos de aplazamiento que plantean las fuerzas expansionistas marroquíes. Por ello estimamos que la cesación del fuego debe aplicarse lo antes posible en base a un acuerdo negociado por las partes en conflicto, a saber, el Frente POLISARIO y Marruecos, bajo el patrocinio del Comité de Aplicación de la OUA. Las fuerzas armadas marroquíes deben abandonar el territorio saharauí ocupado.

274. Dentro de este marco y de conformidad con la resolución de la OUA y las decisiones del Comité de Aplicación, convendría que las Naciones Unidas prestasen la ayuda necesaria para que finalmente el pueblo saharauí mártir, libre e independiente, inicie la labor de reconstrucción de su país devastado por tantos años de guerra.

275. Las cuestiones que acabamos de analizar no son las únicas que preocupan a nuestro continente; debemos denunciar y condenar las injerencias extranjeras en los asuntos africanos, las agresiones armadas de desestabilización y la utilización de mercenarios para incitar o iniciar los conflictos entre Estados africanos. A este respecto, la adopción de una convención internacional contra la utilización de mercenarios proporcionaría un arma legal importante para combatir este flagelo de nuestros tiempos. Benin seguirá trabajando en el seno del Comité *ad hoc* para la elaboración de una convención contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios para lograr plenamente este objetivo, pues el 16 de enero de 1977 tuvimos Benin la dolorosa experiencia de una aventura criminal realizada por mercenarios.

276. En el caso del Oriente Medio, no puedo menos de manifestar nuestra profunda inquietud frente al giro que han tomado los acontecimientos en esa parte del mundo, pues en el Líbano meridional y en los territorios árabes ocupados el sionismo israelí sigue aterrorizando y fortaleciéndose con sus asentamientos y la anexión ilegal de territorios conquistados por la agresión armada.

277. Los hechos demuestran que la firma de los acuerdos por separado de Camp David contribuye a agravar la crisis. La santa alianza entre el imperialismo internacional y el sionismo favorece las agresiones, y la intensificación de la violencia registrada en esa región no es sino una prueba más.

278. Ante la arrogancia de Israel y su política de guerra y terror — la agresión contra la central nuclear

de Tamuz, en el Iraq, es la más abierta ilustración — ¿no ha llegado el momento de buscar medios adecuados conmensurables con los serios peligros que la política sionista representa para el mundo?

279. Por ello, nuestra delegación afirma que es hora de obligar a Israel a respetar las numerosas resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas sobre la libre determinación y la independencia del pueblo palestino, sobre su derecho a regresar a su patria y sobre su derecho a crear un Estado independiente y soberano.

280. Israel debe retirar sus tropas de los territorios árabes ocupados. Reafirmamos el apoyo del pueblo de Benin a la lucha de los pueblos árabes y a la OLP, único representante legítimo del pueblo palestino en lucha.

281. La situación que prevalece en Chipre y que sigue figurando en el programa de nuestra Asamblea constituye también un motivo de preocupación para mi país. Queremos reafirmar nuestro apoyo activo al valiente pueblo chipriota y al Gobierno de la República de Chipre en su lucha por la salvaguardia de la independencia nacional, la integridad territorial y la realización efectiva de la unidad nacional.

282. En Asia, donde las intrigas del imperialismo internacional siguen perturbando y ensangrentando la región del sudeste, el heroico pueblo de Kampuchea, que durante tanto tiempo ha sufrido por el colonialismo, el neocolonialismo y crímenes de todo tipo, necesita la paz y la libertad para tomar definitivamente en sus manos su propio destino. En su valiente lucha por la salvaguardia de su independencia, tan difícilmente adquirida, y por la reconstrucción nacional, el pueblo de Kampuchea contará siempre con el apoyo activo del pueblo de Benin. Reafirmamos una vez más el apoyo decidido del Gobierno de la República Popular de Benin al Consejo Revolucionario Popular de Kampuchea, en todos sus esfuerzos de consolidación y desarrollo del proceso revolucionario.

283. En el Afganistán, condenamos la injerencia inaceptable del imperialismo internacional y de sus aliados en los asuntos internos de ese país que, al llevar a cabo una profunda revolución, quebró las bases de un feudalismo secular, poderoso, explotador y opresivo. Apoyamos la lucha del pueblo del Afganistán democrático por la consolidación de sus logros revolucionarios.

284. El heroico pueblo de Corea, en las difíciles condiciones que le impone el imperialismo internacional a un lado y a otro del paralelo 38, lleva a cabo una lucha constante por la reunificación de la patria coreana. Especialmente en el sur, pese al recrudecimiento de la represión bárbara, la decisión del pueblo continúa desafiando a los regímenes dictatoriales que se suceden.

285. Apoyamos las propuestas y las iniciativas positivas de la República Popular Democrática de Corea por la búsqueda de un diálogo franco y directo entre el Norte y el Sur y a favor de la reunificación pacífica de la patria coreana. Condenamos las maniobras imperialistas relativas a la política de dos Coreas. Exigimos la retirada de las tropas extranjeras de la parte sur de Corea, a fin de que un acuerdo de paz sustituya al acuerdo de armisticio.

286. Igualmente, queremos reiterar aquí el apoyo de la República Popular de Benin a la justa lucha del pueblo de Timor Oriental y a su movimiento de liberación nacional, el FRETILIN⁹.

287. América Central y el Mar Caribe constituyen para mi delegación una zona que provoca preocupación en vista de las intervenciones directas y brutales del imperialismo internacional y ante sus intentos subversivos contra la experiencia revolucionaria que tiene lugar en muchos países de la región.

288. Apoyamos la lucha de los pueblos de El Salvador, Nicaragua, Granada y otros de la América Latina por la verdadera liberación y emancipación. En Cuba, la heroica resistencia de un pueblo ejemplar ha permitido neutralizar hasta ahora, con eficacia, las agresiones abiertas, las amenazas militares y los incesantes complots contra la revolución popular que se arraiga y consolida impetuosamente. El pueblo de Puerto Rico debe volver a ser totalmente dueño de su destino y gozar de una verdadera y completa independencia.

289. La República Popular de Benin reafirma su apoyo a todas las medidas y decisiones tendientes a convertir el Océano Indico en una zona de paz. Las propuestas del Presidente de la República Democrática de Madagascar tendientes a desmilitarizar el Océano Indico cuentan también con nuestro apoyo activo, para que este océano del sur que hoy se ve peligrosamente surcado y balizado por fuerzas y dispositivos de guerra que constituyen la joya más importante de los arsenales modernos, se vuelva a convertir en un inmenso mar de paz y de intercambios pacíficos.

290. La carrera de armamentos representa un peligro potencial para la humanidad. Desvía hacia objetivos militares destructivos y sin valor económico enormes sumas, recursos y energías que podrían consagrarse al logro de los objetivos económicos y sociales.

291. A pesar de los llamamientos reiterados sin cesar en la Asamblea General con miras al desarme, no se ha logrado ningún progreso en esta esfera. Es hora de que los responsables de esta carrera totalmente inhumana comprendan y tomen en serio a nuestra Organización, cuyos objetivos y principios se encuentran inscritos en las primeras líneas de la Carta.

292. La República Popular de Benin apoya la propuesta de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que pide la reanudación de las negociaciones con los Estados Unidos de América y lanza un llamamiento a todas las Potencias embarcadas en esa política para que den muestras de comprensión y buena voluntad a fin de progresar en el camino del desarme.

293. Cuando hace un año, en esta misma sala, se estancaron las negociaciones globales en los callejones sin salida que todos conocemos, paralizadas por la actitud implacable e intransigente de los egoístas de ciertos ricos, los países más pobres y menos adelantados del tercer mundo, del que formamos parte, no cesaron de reclamar el fin del desorden económico internacional, injusto y escandaloso.

294. Posteriormente, en Nairobi, se celebró otra conferencia importante, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Reno-

vables, y pronto, en Cancún, México, el tortuoso y difícil diálogo Norte-Sur tratará de salir de las amabilidades diplomáticas para llegar — por lo menos así lo esperamos — a aceptar finalmente las exigencias de un nuevo orden económico internacional.

295. Las estadísticas de la pobreza absoluta, así como el diagnóstico ya estudiado y preciso de las graves enfermedades económicas del mundo, son testimonios a favor nuestro, los “condenados” y “proletarios colectivos” del mundo. De ahí se desprenden nuestra impaciencia legítima y nuestra negativa al silencio y la capitulación.

296. ¡Que aquellos que rigen la economía internacional, que regulan y perturban el curso de las monedas, que explotan a nuestros países y drenan nuestras materias primas a precios que ellos solos fijan, comprendan por fin que, si continúan el desorden y la injusticia, de su obstinación egoísta surgirán graves explosiones sociales! Lanzamos esta advertencia con una pasión y firmeza que están a la altura de nuestras necesidades de desarrollo.

297. Así, nos preguntamos si la controversia sobre los objetivos cuantitativos del desarrollo, o sobre el porcentaje del producto nacional bruto consagrado por los países ricos a la ayuda para el desarrollo no parece a veces un ejercicio académico, en el que sobresalen ciertos expertos y consultores internacionales, mientras contemplamos con angustia el despilfarro y los enormes presupuestos consagrados a la producción y modernización de armamentos en los países industrializados. De vez en cuando se nos asegura que se comprenden nuestros problemas y nuestra situación dramática e intolerable.

298. Pero no bastará con que se exhiban las limosnas, multipliquen los paliativos o administren soporíferos activos. El nuevo orden económico internacional debe ser concebido, construido y organizado para que cese radicalmente la injusticia, desaparezca la explotación y se desmorone el reino implacable y voraz de las empresas transnacionales.

299. A propósito de esta cuestión del establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, el Presidente de la República Popular de Benin, el Sr. Mathieu Kerekou, declaró el 24 de septiembre pasado, durante el 113° período ordinario de sesiones del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, reunido en París:

“Nuestro deseo de ver que todas las organizaciones regionales, continentales e internacionales, especialmente la OUA, el Movimiento de los Países no Alineados y las Naciones Unidas, defienda esta noble misión, se reúnan menos conferencias espectaculares y sin porvenir, se adopten menos resoluciones formales y se trate de obtener resultados concretos, teniendo presente que los males vinculados al subdesarrollo, tales como el hambre, la enfermedad y la ignorancia, continúan provocando miles de víctimas cuyo número no cesa de incrementarse día tras día.”

Dentro de esa perspectiva debe implantarse un nuevo orden económico verdaderamente justo y humanitario.

300. El nuevo orden económico internacional no será suficiente para liberar totalmente a nuestros

pueblos y asegurar su pleno desarrollo si no se implanta igualmente un nuevo orden en materia de información. Además, las culturas nacionales de nuestros países, muchas veces negadas y desvalorizadas, no podrían concurrir al desarrollo libre de nuestros pueblos si no se impusiera un nuevo orden cultural internacional sobre nuestro planeta diverso, variado y rico a la vez en sus aspectos complementarios.

301. Dentro de este contexto, la República Popular de Benin tuvo el honor de ser sede, el 18 y el 19 de septiembre últimos, de una reunión de Ministros de Cultura de 34 Estados miembros y asociados del Organismo de Cooperación Cultural y Técnica, provenientes de Africa, América, Asia, el Caribe, Europa y el Pacífico. La Declaración de Cotonou, adoptada al término de esta reunión, considera "que el mundo sólo podrá conocer la paz y la estabilidad si las relaciones internacionales se basan en condiciones de igualdad y de respeto por la soberanía de los Estados, de amistad entre los pueblos y de fraternidad entre los hombres; la declaración afirma la importancia fundamental de la cultura como dimensión esencial del desarrollo económico y social" y concluye manifestando "que es fundamental reconocer, respetar y afirmar la identidad cultural de los pueblos y actuar con decisión en pro de la instauración de un mejor equilibrio de intercambios culturales."

302. Es ésta la gran obra económica, sociocultural y, en último análisis, humana que nuestra Organización puede realizar dentro de la paz y la comprensión mutua si existe en nosotros la voluntad y la decisión de hacer reinar la justicia en las relaciones internacionales y también si todos nos dedicamos a la aplicación de los principios fundamentales de nuestra Carta.

303. Para terminar, permítase a la delegación de la República Popular de Benin manifestar su agradecimiento a la Secretaría que, dentro del marco de la aplicación de la resolución 35/88 de la Asamblea General, relativa a la asistencia económica a Benin, envió a Cotonou, del 4 al 12 de mayo de 1981, una misión compuesta por integrantes de diversas organizaciones y encabezada por el Sr. Farah, Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales.

304. La delegación de la República Popular de Benin no tiene dudas de que el programa aprobado ha de merecer la atención del actual trigésimo sexto período ordinario de sesiones y también la de la comunidad internacional.

305. ¡Listos para la revolución! ¡La lucha continúa!

306. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tres representantes han expresado el deseo de hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar.

307. Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a diez minutos en la primera intervención y a cinco minutos en la segunda, y deberán ser hechas por los representantes desde sus escaños.

308. Sr. NIKAEIN (Irán) (*interpretación del inglés*): Estoy seguro de que los representantes que se encuentran presentes en esta Asamblea no están interesados

en el intercambio de trivialidades y reiteradas acusaciones y contraacusaciones entre las delegaciones del Irán y del Iraq. Por lo tanto, lo que trataremos de hacer es presentar un análisis breve pero objetivo de las causas de la actual crisis entre el régimen baathista iraquí y la revolución islámica del Irán.

309. Tan pronto como mencionamos a la revolución islámica del Irán, tocamos la causa principal del problema. Antes de la revolución, el cuadro de las relaciones entre el Irán y el Iraq era claro como el cristal. El depuesto y criminal Sha del Irán — cuya dirección actual, como la de otros traidores y amigos que desde entonces se le han unido, es el infierno — y su contraparte iraquí se reunieron en Argel, en el año 1975 del calendario cristiano, firmaron un tratado muy amistoso, fueron fotografiados besándose en la mejilla, dándose un fuerte abrazo y, como dos buenos musulmanes, brindando con sus respectivos vasos de whisky escocés por la salud del otro.

310. Como consecuencia de ese tratado, el Sha criminal traicionó la causa del pueblo kurdo oprimido que estaba combatiendo contra el Iraq, y el régimen iraquí, por su parte, cerró todas las estaciones de radio controladas por nuestros hermanos y hermanas enemigos del Sha en el Iraq. Después de la revolución islámica, las relaciones entre esos dos camaradas de armas no pudieron haber sido mejores. Por supuesto, los baathistas iraquíes nunca soñaron en desafiar el poderío militar de su amado Sha, que gozaba del respaldo norteamericano y sionista.

311. Pero repentinamente todo cambió con el advenimiento de la revolución islámica en el Irán. Con sus amigos norteamericanos y sionistas eliminados del escenario político y con los gritos de "Dios es grande", que proferían alrededor de 40 millones de personas y que eran fácilmente audibles en Bagdad, mientras ensordecían sus oídos baathistas, la policía represiva iraquí comenzó a sufrir un dolor de estómago político. Por ello, utilizaron todo su poder diabólico contra la sangrienta revolución de una nación musulmana largamente reprimida.

312. No enumeraremos estas operaciones agresivas, pues Uds. ya han oído acerca de ellas en mayor detalle en la declaración de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores formulada en la 26a. sesión. Sólo repetiré que, aparte de todas las clases de publicidad adversa y de instigaciones, llevaron a cabo unas 435 incursiones a través de territorio iraní, de las cuales se informó debidamente a los órganos internacionales.

313. Pero lo que tal vez importe más a esta asamblea mundial es la oportunidad de esas incursiones y la final invasión general del Irán. Ya hemos dicho que los baathistas iraquíes no se atrevieron a atacar a su amigo sionista, el depuesto Sha del Irán. ¿Qué ha cambiado ahora? El mundo sabe que la mayoría de los soldados y oficiales iraníes desertaron de sus cuarteles ante el llamamiento que hiciera desde París el dirigente de nuestra revolución islámica, el Imán Khomeini; algunos generales asesinos del ejército del Sha dirigido por sionistas y norteamericanos tuvieron que enfrentar a los pelotones de fusilamiento revolucionarios; otros generales criminales huyeron del país y la mayoría de ellos recibieron refugio de los baathistas iraquíes, cuyos tiernos corazones no les

permitieron presenciar la ejecución de genocidas, increíble fenómeno psicológico en un brutal régimen policial que, durante los últimos 13 años, ha torturado y asesinado sistemáticamente a varios millares de sus inocentes opositores políticos de origen árabe, kurdo y persa. Como el mundo ya está bastante familiarizado con el inhumano historial negro de los baathistas del Iraq, no me explayaré en mayores detalles.

314. En realidad, que yo recuerde, fueron los baathistas los que contribuyeron a ampliar el léxico del idioma inglés con la introducción de la palabra "bloodBaath". Sugiero, en consecuencia, que en lugar de referirse a ellos como baathistas, en el futuro podríamos referirnos correctamente a ellos como "bloodBaathistas" en nuestra literatura política.

315. Así, cuando el Irán islámico no contaba con un ejército organizado para defenderse, cuando nuestro país estaba sumido en la anarquía y el caos post-revolucionarios, cuando muchos agentes secretos del imperialismo occidental se ingeniaban para presentarse como revolucionarios, algunos de ellos llegando artemáticamente a importantes posiciones de gobierno, cuando muchas partes del territorio iraní no estaban bajo el control total del gobierno central y cuando enfrentábamos, como decimos en el Oriente Medio, mil y un problemas internos; en tales circunstancias — y podría añadir que en ese momento los analistas militares norteamericanos informaban que nuestra fuerza aérea a duras penas podía funcionar — los traidores al islam y a los pueblos revolucionarios del mundo invadieron el Irán con 12 de sus divisiones acorazadas mejor equipadas, y en una guerra relámpago ocuparon las indefensas pero las más perfeccionadas líneas de hormigón armado que había construido el ex Sha.

316. Por eso, en las etapas iniciales de la guerra que se impuso a nuestro pueblo, que acababa de lograr con su sangre el derrocamiento del régimen del Sha, sufrió grandes pérdidas humanas en la forma del martirio de sencillos soldados y guardias revolucionarios — los hijos e hijas de nuestros campesinos y obreros, de origen turco, kurdo, beluchi, persa y hasta armenio-cristiano y asirio — todos los que corrieron hacia las fronteras a defender su revolución popular islámica.

317. Por eso, mientras las fuerzas ocupantes retengan una pulgada del territorio de la República Islámica, no podemos aceptar ni aceptaremos ninguna conversación de paz o de cesación del fuego con el agresor, la que solamente afianzaría a los invasores en nuestra tierra y les daría la oportunidad de reorganizarse. Sabemos que el agresor, encontrándose en un tremedal que él mismo se ha creado, ha pedido repetidamente conversaciones de paz a través de diversos intermediarios y está constantemente dando publicidad en todo el mundo a sus esfuerzos como un régimen agresivo pero amante de la paz.

318. Puesto que las masas islámicas iraníes no nos permiten entablar ese tipo de negociaciones y para que los honestos esfuerzos de los iraquíes en pro de la paz no queden sin recompensa, sugerimos a quien corresponda que al régimen iraquí se le postule — como ha ocurrido en casos semejantes en el pasado — para el premio Nobel de la Paz.

319. En lo que se refiere a la cesación del fuego, hemos aprendido muy bien nuestras lecciones de las conocidas cesaciones del fuego ocurridas en Palestina, el Sinaí, Siria, Corea, Viet Nam y otros lugares.

320. Para concluir, quiero mencionar brevemente sólo tres cuestiones. Primero, el representante iraquí en la 26a. sesión citó al Imán Khomeini como que había dicho que restauraría "la gloria del Irán mediante el establecimiento de un imperio islámico". Pretendía estar citando el diario kuwaití Al Seyasah, el que a su vez citaba un libelo secreto publicado por una sociedad secreta del Irán. Estoy seguro de que los miembros saben que todo lo que dice nuestro Imán se publica de inmediato en todos los periódicos oficiales del Irán y se transmite por radio y televisión; no hay necesidad de mantener ningún secreto acerca de las declaraciones del Imán. Puedo asegurar a la Asamblea que el libelo secreto citado por el representante iraquí es tan secreto que no puede encontrarse en ninguna parte como no sea en la muy eficiente sección persa de la Central Intelligence Agency (CIA) de los Estados Unidos. En realidad, el Imán Khomeini, a lo largo de su activa vida política y religiosa, ha predicado el islam, la lucha contra el sionismo y la desgraciada suerte de nuestros hermanos y hermanas de Palestina. Por esta razón, a menudo muchos traidores de mentalidad occidental y nacionalistas seudoiraníes lo acusan de ser antipatriota.

321. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*). Tiene la palabra el representante del Iraq, para plantear una cuestión de orden.

322. Sr. AL-QAYSI (Iraq) (*interpretación del inglés*): De acuerdo con mi reloj, el representante del Irán ha agotado sus diez minutos.

323. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Iba a interrumpir al representante del Irán, porque realmente han terminado sus diez minutos. Pido al representante del Irán que tenga la amabilidad de terminar su intervención.

324. Sr. NIKAEIN (Irán) (*interpretación del inglés*): En segundo lugar, el representante iraquí ha dicho que el régimen iraní había ejecutado a partidarios del régimen iraquí — refiriéndose, naturalmente, a asesinos y petardistas — en el mes sagrado del Ramadán. Para su información me gustaría leerle un pasaje del Corán sobre el Ramadán y meses similares, sura 2, verso 194...

325. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Debo interrumpir al orador para pedirle que termine su intervención, porque se ha agotado su tiempo.

326. Sr. NIKAEIN (Irán) (*interpretación del inglés*): Lo que dijo el representante del Iraq era contrario al Corán.

327. Sr. IBRAHIM (Etiopía) (*interpretación del inglés*). Quisiera comenzar expresando el sincero pesar y las profundas condolencias de mi delegación por la trágica muerte del Presidente Anwar El-Sadat, a su familia y al pueblo y Gobierno de la República Árabe de Egipto.

328. La delegación etíope escuchó atentamente la exposición de la representante de los Estados Unidos en nuestra 24a. sesión plenaria, celebrada el 2 de octubre. Mi delegación esperaba que ella se refiriera por lo menos a algunos de los problemas planteados

por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores en su discurso en la 22a. sesión. Pero la franca expresión de preocupación de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores con respecto a la precaria situación internacional y al papel que en ella desempeñan los Estados Unidos fue contestada, en cambio, con difamaciones y calumnias.

329. No había nada nuevo, naturalmente, en lo que la representante de los Estados Unidos tenía que decir; se trataba de una mera repetición de la campaña propagandística dirigida por los medios imperialistas de información contra Etiopía y su revolución. Lo único nuevo, tal vez, fue la emoción con que pronunció sus palabras. La verdad duele, y el estallido emocional de la representante de los Estados Unidos sea quizá comprensible.

330. Lo que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores intentó hacer en su exposición en esta Asamblea fue señalar el siniestro aventurerismo y la peligrosa alianza que el nuevo Gobierno de los Estados Unidos estaba forjando con las fuerzas de la opresión y la injusticia.

331. ¿Es acaso mentira decir que los Estados Unidos han impedido recientemente que el Consejo de Seguridad condenara a la Sudáfrica racista y terrorista por sus continuos actos de agresión contra la República Popular de Angola? ¿Es también una mentira declarar que, al proceder de este modo, Washington se ha colocado al lado de los racistas y en contra de las legítimas aspiraciones de millones de africanos? Además, ¿es un error manifestar que, al hacerlo, la actual Administración de los Estados Unidos ha demostrado ser enemiga de la justicia y la libertad en el África?

332. En realidad, los Estados Unidos, como principales sostenedores de los racistas de Pretoria, no pueden eludir su responsabilidad por la constante injusticia que se comete contra millones de negros en el África meridional. Que no haya equivocación al respecto. La Administración de los Estados Unidos merece también la condena del mundo entero por sus intentos de desestabilizar a los Estados independientes de la región, especialmente a Angola, a fin de ampliar las fronteras del racismo y la dominación imperialista.

333. Sin embargo, debe otorgarse el debido crédito a la Administración de los Estados Unidos por haber sido al menos lo suficientemente ingenua como para no rendir homenaje, siquiera de labios para afuera, a las causas de la libertad y la justicia. Clara prueba de ello, si fuera necesaria alguna prueba, es la alianza estratégica establecida entre Pretoria y Washington.

334. El papel de los Estados Unidos en el Oriente Medio es también deplorable. Al proporcionar a algunos Estados de la región grandes cantidades de equipos militares y apoyo político irrestricto, Washington no puede escapar a su responsabilidad por la inestabilidad de la región, así como por el sufrimiento del pueblo palestino. Lo que mi Ministro de Relaciones Exteriores dijo al respecto no es más que una expresión verdadera de la situación existente y del papel real que desempeñan los Estados Unidos en el Oriente Medio. De todos modos, la representante de los Estados Unidos, en forma cautelosa y deliberada, evitó referirse a cualquiera de estos hechos irrefutables. Por lo tanto, debe considerarse que los

Estados Unidos han aceptado de mala gana esas acusaciones.

335. Lo que la representante de los Estados Unidos trató de hacer fue calumniar a Etiopía y a su revolución popular. La revolución etíope es un hito en nuestra historia. Todos conocen muy bien la espontaneidad con que se produjo en 1974 y el difícil camino que debió recorrer hasta lograr la victoria en 1978. Ese fue un período de lucha, sufrimiento y sacrificio supremo. La representante de los Estados Unidos, en forma comprensible, eligió este período particular para contestar la declaración formulada por mi Ministro de Relaciones Exteriores. Al respecto, citó muchas cifras provenientes de fuentes hostiles al desarrollo progresista en general y a la revolución etíope en particular. Por cierto, la representante de los Estados Unidos inclusive derramó lágrimas de cocodrilo con motivo de las supuestas violaciones de los derechos humanos en Etiopía, a pesar del apoyo franco de su Gobierno a los opresores de millones de personas en Sudáfrica.

336. Esta inquietud hipócrita se hace aun más evidente cuando se considera el papel de los Estados Unidos en Etiopía antes de 1974, así como su ininterrumpida y franca hostilidad hacia la revolución popular desde su iniciación. En verdad, la actuación de los Estados Unidos en Etiopía, lo mismo que en otras partes, no ha sido en defensa de los derechos humanos, sino más bien para su brutal supresión mediante una estrecha alianza con la aristocracia feudal que prosperó sobre la opresión y la explotación del pueblo etíope. No se puede negar el hecho de que si el régimen feudal se mantuvo en el poder en Etiopía durante el tiempo en que lo hizo, se debió en gran parte el apoyo y sostén efectivos que recibió de sucesivas administraciones estadounidenses. Por lo tanto, los Estados Unidos no pueden escapar a su responsabilidad por la muerte trágica por hambre de más de 200.000 personas, cuya suerte el régimen difunto mantuvo deliberadamente en secreto al resto del mundo con la connivencia del Gobierno de los Estados Unidos.

337. La respuesta de los Estados Unidos a la revolución popular de 1974 fue reclutar, organizar, entrenar y armar elementos contrarrevolucionarios, cuya tarea fue emplear el terror con el simple objeto de socavar y finalmente destruir esa revolución. Además, un conjunto de fuerzas reaccionarias fueron alentadas y financiadas por los Estados Unidos para iniciar una guerra de agresión contra nuestra tierra. La representante de los Estados Unidos no puede negar este hecho sin tener un cargo de conciencia. Tampoco en este caso los Estados Unidos pueden escapar a su responsabilidad por la muerte y destrucción resultantes de la guerra de agresión y la contrarrevolución impuestas al pueblo etíope.

338. Sin embargo, estos son los hechos a los que la representante de los Estados Unidos se refirió al contestar la declaración de mi Ministro de Relaciones Exteriores. Las observaciones de la representante de los Estados Unidos no solamente son gratuitas, sino que constituyen también una injerencia abierta en los asuntos internos de Etiopía. Por lo tanto, mi delegación rechaza categóricamente sus observaciones calumniosas.

339. La delegación etíope no tiene por norma contestar las calumnias con calumnias. Tampoco es mi intención entrar al examen de la situación actual de los derechos humanos en los Estados Unidos, ni hablar del período de la revolución norteamericana, ocurrida hace unos 200 años. De cualquier manera, las conquistas de la revolución etíope, a las que no me puedo referir en forma extensa por la limitación del tiempo, son en realidad enormes. Simplemente puedo invitar a todos los miembros de la delegación de los Estados Unidos, incluyendo a su representante, permanente a que vayan a Etiopía para apreciar por sí mismos los esfuerzos incansables que el pueblo etíope está realizando para erradicar sus viejos enemigos: la enfermedad, la pobreza y la ignorancia, así como los logros que ha obtenido al establecer una sociedad libre de la explotación, la injusticia y la opresión.

340. Para concluir, quiero manifestar una vez más la sincera preocupación de mi país por el incremento de la tirantez internacional originada por la política imperialista de dominación y explotación que sigue vigorosa y resueltamente la nueva Administración de los Estados Unidos. Reitero que nuestra preocupación es el futuro, la restauración de los derechos y la dignidad de los negros africanos en su tierra, así como la supervivencia de la humanidad en el planeta Tierra.

341. Sr. QUATEEN (Jamahiriya Arabe Libia) (*interpretación del árabe*): La delegación de Libia se suma al representante de Malta al expresar su insatisfacción por la demora en el cumplimiento de los procedimientos para el intercambio de los instrumentos de ratificación del acuerdo logrado entre los dos países sobre la plataforma continental.

342. No obstante, parece que la naturaleza de esta cuestión y sus complicaciones técnicas constituyen la razón concreta de esta demora. Como saben los representantes, la cuestión de la plataforma continental y su demarcación entre los países sigue siendo una cuestión delicada y compleja, que todavía es materia de intensas negociaciones desde hace muchos años y de la que se ocupa la más grande de las conferencias especializadas, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

343. La Jamahiriya Arabe Libia ha firmado un acuerdo con Malta con el objeto de remitir esta controversia sobre la plataforma continental a la Corte Internacional de Justicia. Mi país ratificó este acuerdo, ha preparado los instrumentos de ratificación y ya ha enviado dos delegaciones a Malta a fin de intercambiar esos instrumentos. En la actualidad, estamos tratando, ya sea bilateralmente con Malta o mediante los buenos oficios de las Naciones Unidas, de superar los obstáculos técnicos que siguen impidiendo el cumplimiento de los procedimientos de intercambio de los instrumentos de ratificación, para que este acuerdo entre en vigor.

344. La Jamahiriya Arabe Libia está ansiosa de que se resuelva esta controversia con Malta acerca de la plataforma continental. También deseamos que se complete el procedimiento para remitir tan pronto como sea posible esta controversia a la Corte Internacional de Justicia. Esta determinación se ve fortalecida por nuestro deseo de mantener y preservar

relaciones de buena vecindad con Malta, tanto con su pueblo como con su gobierno.

345. Sr. AL-QAYSI (Iraq) (*interpretación del inglés*): Habida cuenta del supuesto análisis objetivo de los hechos por parte del representante del Irán, vamos a ponerlo a prueba. Esa prueba requiere que intente contestar, de manera cortés, las siguientes preguntas.

346. Primero, si el Irán islámico no busca crear perturbaciones en todas partes del mundo, ¿cómo pueden los gobernantes iraníes explicar su política declarada de exportar la llamada revolución islámica, que ellos trataron de exportar al Iraq pero sin éxito?

347. Segundo, ¿apoyan las enseñanzas del Islam la instigación de la lucha sectaria religiosa por medio del sabotaje y el terrorismo en un país islámico vecino, como se hizo en el Iraq por parte del agente "al-Da'waa", con el propósito declarado de derrocar su Gobierno?

348. Tercero, ¿cuál es la explicación iraní islámica de los siguientes hechos que tuvieron lugar durante el período de febrero a septiembre de 1980? 249 casos de incursiones a través del espacio aéreo iraquí por parte de la fuerza aérea iraní; 251 casos de ataques de artillería a los puestos fronterizos, centros civiles, instalaciones económicas, aviones civiles y barcos mercantes en Shatt al Arab; 293 notas diplomáticas iraquíes atestiguando los casos mencionados y en relación con los cuales no se envió respuesta; el bombardeo concentrado por piezas de artillería de 175 milímetros, diariamente y durante mucho tiempo, desde el 4 al 17 de septiembre, de ciudades, aldeas, instalaciones petroleras, naves mercantes en Shatt al Arab y vías navieras, así como un bombardeo aéreo de algunos de estos objetivos, principalmente ciudades; las notas diplomáticas iraquíes entregadas a la Embajada iraní en Bagdad los días 7, 8 y 11 de septiembre, pidiendo al Irán que respetara las obligaciones derivadas de tratados en lo que respecta al Iraq, de conformidad con el derecho internacional, no tuvieron respuesta; la escalada de las operaciones militares por parte de las fuerzas militares iraníes, durante el período del 18 a 21 de septiembre contra todo el territorio iraquí, llevando la situación a una guerra total; la emisión por parte del comando conjunto del ejército de la República Islámica del Irán de ocho comunicados militares durante el período del 18 al 21 de septiembre, en el primero de los cuales se declaraba que las fuerzas iraníes habían destruido instalaciones petroleras dentro del Iraq, en el tercero de los cuales se admitía que la fuerza aérea iraní había participado en las operaciones, y en el séptimo de los cuales se declaraba la movilización general del Irán.

349. Cuarto, ¿cómo puede ser contestada la pregunta anterior a la luz de la Carta de las Naciones Unidas, la definición de la agresión y las normas del derecho internacional en general?

350. Quinto, ¿sobre qué base de las enseñanzas islámicas podrían los dirigentes iraníes explicar su colaboración militar con Israel en su agresión contra el Iraq, cuando trataban de proyectarse como feroces sostenedores de la causa Palestina?

351. Sexto, si el Islám es la guía de la política exterior iraní, ¿sobre qué bases islámicas puede el régimen

iraní explicar su negativa a retirarse de las tres islas árabes del Golfo Árabe ocupadas por el Sha mediante una agresión armada, que pertenecen a las naciones árabes musulmanas?

352. Séptimo, ¿qué contribución, si es que la hubo, ha hecho el Irán de Khomeini a la causa de la no alineación, a la Organización de la Conferencia Islámica o a lo que ellos llaman los pueblos oprimidos de las Naciones Unidas?

353. Octavo, ¿sobre qué base islámica pueden el régimen iraní y su llamado dirigente revolucionario atestiguar su argumento de que la suya es una “doctrina divina”? ¿De qué manera se le ha concedido a Khomeini la llamada divinidad?

354. Noveno, ¿qué contribución, si es que ha habido alguna, ha hecho la llamada revolución islámica del Irán a la paz, la seguridad, los derechos humanos, la prosperidad económica, los derechos de la minoría, la condición de la mujer, la tolerancia, el derecho y el orden?

355. Décimo, ¿sobre qué bases islámicas puede explicarse la codicia del poder y el derramamiento de sangre de parte del clero iraní? Si este es el resultado de la completa revolución del sistema de valores que domina la sociedad humana, ¿es también parte de la llamada “doctrina divina” de Khomeini?

356. Sr. ZAKI (Egipto) (*interpretación del árabe*): No es extraño que el representante de un régimen criminal que se basa en el derramamiento de sangre disfrazado de religión sagrada profane este momento de tristeza en que vivimos hoy. Respetuosos de las verdaderas tradiciones islámicas, no nos rebajaremos refiriéndonos a esas observaciones en la hora actual.

357. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante del Irán ha pedido ejercer su derecho de réplica por segunda vez. Le recuerdo que en este segundo derecho de réplica su declaración se limitará a cinco minutos.

358. Sr. RAJAIE-KHORASSANI (Irán) (*interpretación del inglés*): Los miembros han escuchado la respuesta iraquí en forma de preguntas. Yo tengo aquí algo muy nuevo e interesante para los representantes. Este valioso documento también podría ser muy sorprendente para las autoridades iraquíes. Estas no pueden negar o poner en duda su confiabilidad. Aquí hay un libro cuyo título es *Al Ahwaz*. En este libro podemos encontrar un mapa muy interesante. El libro fue publicado en Nisán de 1980, es decir el año pasado. El mapa muestra cómo las autoridades iraquíes han separado, por supuesto en sus mentes en aquella oportunidad, una parte determinada de nuestro país. Si los miembros estuvieran cerca de este mapa y supieran árabe, podrían ver los nombres cambiados y los hechos geográficos distorsionados. Por supuesto, los iraquíes no son mentirosos. Lo que hemos escuchado de ellos tiene que ser necesariamente verdad, ¿no es así? Lo interesante en este mapa es que parte de nuestro territorio aquí, por pura caridad o generosidad, se ha dado a un gobierno recientemente establecido por el régimen iraquí. El título es *Al Imarat al Arabiya el-Sahil al-Sharki* (“La costa oriental de los Emiratos Arabes”). Esto es muy generoso por parte de ellos. Al final del libro

aparece una bibliografía que contiene unas fuentes muy importantes, exactamente de la misma naturaleza.

359. Desearía que tuviéramos — y lo podríamos tener — un mínimo de honor para evitar decir estas mentiras en este tan importante órgano internacional. La conciencia del mundo está escuchando lo que dicen. Este libro no ha sido escrito por una persona en el Iraq. Fue escrito por las autoridades del Gobierno iraquí y publicado por el Ministerio de Información y Cultura, por decirlo así, de este vecino tan amante de la paz. Por supuesto, los miembros pueden pedir un ejemplar escribiendo a las autoridades iraquíes.

360. Creo que ahora la conciencia internacional puede juzgar con confianza quién es el responsable del asesinato, el martirio, de miles de devotos musulmanes y de muchos miles de ciudadanos iraquíes, de un sinnúmero de casos de brutalidad y asesinato, dejando de lado las pérdidas materiales infligidas a esos países por las autoridades iraquíes.

361. La República Islámica del Irán conoce muy bien esas mentiras y espera que el resto de las naciones del mundo pueda conocer mejor al régimen Baath del Iraq en estos días.

TEMA 8 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa y organización de los trabajos (*continuación**):

a) Informe de la Mesa

SEGUNDO INFORME DE LA MESA (A/36/250/ADD.1)

362. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quisiera ahora señalar a la atención de la Asamblea el segundo informe de la Mesa. En los incisos a) y b) del párrafo 1 de ese documento, la Mesa recomienda la inclusión en el programa de un tema adicional titulado “Prevención de una catástrofe nuclear: declaración de la Asamblea General”, y que se asigne a la Primera Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba esta recomendación?

Así queda acordado [véase decisión 36/402].

363. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En los incisos a) y b) del párrafo 2, la Mesa recomienda agregar al tema 18 del programa un subtema k), titulado “Nombramiento de un miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas”, y asignarlo a la Quinta Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea también aprueba esta recomendación?

Así queda acordado [véase decisión 36/402].

364. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Se informará a los Presidentes de la Primera Comi-

*Reanudación de los trabajos de la 4a. sesión.

sión y de la Quinta Comisión de las decisiones que acaban de ser adoptadas.

365. Pasamos ahora al párrafo 3 del informe de la Mesa. De conformidad con las recomendaciones del Comité de Conferencias, la Mesa recomienda que la Asamblea General autorice a los siguientes órganos subsidiarios a reunirse durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea: el Comité Especial del Océano Índico, el Comité Asesor del Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África meridional, el Comité Consultivo del Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional, el Comité de Síndicos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Comité Especial contra el *Apartheid*, el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y el Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación de la Mesa?

Así queda acordado [véase decisión 36/403].

Se levanta la sesión a las 20 horas.

NOTAS

¹ Véase U. S. *Department of State Bulletin*, vol. 81, No. 2054 (septiembre 1981), págs. 68 a 70.

² *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.82.I.8), primera parte, secc. A.

³ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo quinto año, *Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1980*, documento S/14256, párr. 5.

⁴ Véase A/ES-8/11, anexo.

⁵ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo sexto año, 2277a. sesión.

⁶ *Ibid.*, 2300a. sesión.

⁷ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, trigésimo período de sesiones, *Suplemento No. 23*, cap. XIII, párr. 11.

⁸ Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

⁹ Frente Revolucionaria de Timor Leste Independente.